

La etnogénesis de las comunidades fenicias de la *Vterior-Baetica*. Continuidades culturales, identidad étnica y dominio romano*

1. Introducción: afinando los conceptos en juego

En las últimas décadas se ha asistido dentro de la investigación histórico-arqueológica a un interés cada vez mayor por valorar la eclosión, desarrollo y consolidación de identidades étnico-culturales y regionales diferenciadas unas de otras dentro del ámbito imperial romano¹. Sin embargo, las nuevas perspectivas identitarias aplicadas al mundo romano – y al contexto mediterráneo, en general – no están exentas de problemas. Pitts, reconociendo la gran potencialidad que tienen los estudios identitarios y étnicos para comprender mejor las transformaciones sociales y culturales que tienen lugar durante el período romano, ha advertido acerca de los problemas que entraña reducir las cuestiones vinculadas a la identidad de cierto grupo humano a la simple búsqueda de diversidad dentro de un contexto histórico determinado, y también sobre los riesgos que existen cuando se asocian de manera más o menos directa categorías materiales a unas formas de expresión concretas, lo que conlleva el peligro de plasmar visiones artificiales².

No es posible obviar que este auge de los estudios identitarios, unido a una renovación teórica y conceptual a la hora de abordar el tema, está en estrecha relación con el afianzamiento de las perspectivas de corte constructivista y de

* La realización de este artículo ha sido posible gracias a la concesión, por parte de la Universidad de Málaga, de una ayuda-contrato de investigación con el objetivo de aumentar la producción científica del autor firmante tras su etapa predoctoral. Asimismo, este trabajo se enmarca en el Grupo de Estudios Historiográficos (HUM394), de la Junta de Andalucía. En él se incluyen los principales aportes y conclusiones de nuestra tesis doctoral, leída y defendida en la Universidad de Málaga en el mes de junio de 2017. Agradezco a Dr. Manuel Álvarez Martí-Aguilar sus sugerencias y comentarios sobre el texto original, así como también a los/as evaluadores/as del trabajo sus útiles observaciones.

¹ Cf. e.g. WEBSTER / COOPER (1996); HERRING / LOMAS (2000); LAURENCE / BERRY (2001); ROYMANS (2004); CRUZ ANDREOTTI / MORA SERRANO (2004); HINGLEY (2005); VAN DOMMELEN / TERRENATO (2007); WALLACE-HADRILL (2007); REVELL (2009); DERKS / ROYMANS (2009); WHITMARSH (2010); CABALLOS / LEFEBVRE (2011); VANACKER / ZUIDERHOEK (2017).

² PITTS (2007), p. 693.

los enfoques poscoloniales, que cuestionan de manera abierta la simplificación de las explicaciones más tradicionales sobre los procesos de integración en las esferas romanas – la mal llamada “romanización” – por exagerar la homogeneidad de las realidades provinciales. Creemos que si por algo se define a escala global la acción romana respecto a las provincias, sobre todo a partir de Augusto, es por propiciar una reestructuración de las identidades de las poblaciones sometidas para adaptarse a los marcos de poder que impone la potencia hegemónica. Ahora bien, y enlazando con las advertencias de Pitts, tan equivocado resulta considerar la trayectoria de Roma en todos los territorios englobados dentro de su *imperium* a partir de un marco unitario como interpretar la variabilidad y diversidad de una cultura provincial en términos de oposición, entendiéndose ello como un “fracaso” en cuanto a la implantación de los modelos romanos. Es decir, un análisis identitario que pretenda ser serio debería alejarse tanto de los clásicos puntos de vista sobre la “romanización” como de los enfoques revisionistas, con claro cariz nativista, originados a partir de 1960-1970. Estos, al considerar que la adopción de la cultura romana era un efecto simultáneo del poder arrollador de Roma, interpretan como ejemplo exitoso de resistencia cualquier disrupción en el proceso ideal de aculturación y adquisición de civilización que suponía la “romanización” según la tradición historiográfica contra la que reaccionan³. Frente a tales planteamientos, en este trabajo asumimos la idea de que la perduración de elementos culturales enraizados en las tradiciones anteriores a la llegada de Roma no significa, a la fuerza, una resistencia activa y hostil frente a los modos romanos. Al contrario, tanto esa continuidad como ciertos procesos de revitalización étnica que se evidencian en contextos coloniales como el que aquí abordamos han de ser vistos como una renovación, un medio para dar rienda suelta a la integración sin renunciar a los particularismos. Es por ello que, frente al más habitual concepto de “pervivencias”, nosotros preferimos hablar de “continuidades”. Se ha dicho que cuando la palabra “pervivencias” es empleada suele remitir a “lo que está fuera de su tiempo, esto es, lo no romano en la etapa romana; se presenta, pues, como excepción que confirma una regla, la del triunfo de la romanización”⁴.

Tras el abandono de los viejos esquemas historicistas, la identidad étnica es hoy definida por la investigadora británica Jones como “that aspect of a person’s self-conceptualization which results from identification with a broader group in opposition to others on the basis of perceived cultural differentiation and/or common descent”. Esta misma autora expone, por su parte, que un grupo étnico vendría a ser “any group of people who set themselves apart and/or are set apart by others with whom they interact or co-exist on the basis of their perceptions of cultural differentiation and/or common descent”. La etnicidad, por último, está conformada por “all those social and psychological phenomena

³ Cf. e.g. BÉNABOU (2005).

⁴ BENDALA GALÁN (1987), p. 570.

associated with a culturally constructed group identity (...) The concept of ethnicity focuses on the ways in which social and cultural processes intersect with one another in the identification of, and interaction between, ethnic groups”⁵. Partiendo de estas ideas, aquí defendemos que las identidades no son inmutables, naturales o dadas. Las identidades son una construcción humana. Cualquier identidad depende de factores que, aunque se objetivizan, son eminentemente subjetivos, basados en un sentimiento compartido de pertenencia a un grupo determinado por oposición a otros. Sus componentes constitutivos, dada su historicidad, están en constante proceso de definición, lo cual origina fenómenos de agregación y disgregación según el momento y las circunstancias. Pero las identidades étnicas, frente a otras escalas identitarias, tendrían un trasfondo principalmente político: responden a una construcción generada en función de intereses de poder. Se ha señalado que su fin no es otro que el de preservar la cohesión de los sistemas sociopolíticos⁶. De hecho, se ha llegado a defender que la etnicidad no supone el despertar de la conciencia de grupo, sino su creación acorde a las aspiraciones de los grupos dominantes, quienes encauzan las acciones y discursos de la comunidad: “la etnicidad no es un proceso natural, intrínseco al desarrollo social, sino un proceso político que necesita de un centro director que lo promueva y sostenga”⁷. Ello, unido al hecho ya referido de que la identidad de los grupos étnicos se basaría en la concepción de un origen común, es lo que provoca que la tradición, los mitos de fundación y la llamada “memoria colectiva” se conviertan en elementos de gran trascendencia en cualquier proceso etnogenético.

En cualquier caso, a pesar de que los aspectos genéticos, la lengua, las tradiciones, la cultura material o la religión no deban ser considerados *per se* como elementos objetivos de clasificación étnica, ello no significa que los agentes sociales sean meros sujetos estratégicos desligados del orden simbólico colectivo. Aunque la identidad étnica se construya, siempre existirán delimitadores clasificatorios e identificativos que, dentro de un contexto determinado, funcionan como marcadores de inclusión / exclusión. Los elementos que constituyen la etnicidad de un grupo se activan normalmente coincidiendo con situaciones específicas, cuando la autodefinición del grupo se hace más necesaria: crisis sociales, épocas de angustia, un encuentro diferencial, una guerra, una transformación, etc.⁸ Pero la etnicidad no es inmanente, sino que se define y redefine tantas veces sea necesaria a partir de un proceso que conocemos con el nombre de “etnogénesis”. Este concepto se refiere al conjunto de procesos mediante los cuales emergen identificaciones sociales auto /heteropercibidas formuladas en términos de semejanzas y diferencias étnicas, así como los procesos de

⁵ JONES (1997), p. xiii.

⁶ DERKS / ROYMANS (2009), p. 1.

⁷ CARDETE (2009), p. 32.

⁸ HALL (2002), p. 10.

reorganización y objetivación de esas “etnificaciones”, que en última instancia son las que conforman la etnicidad. Ello no significa que estemos ante un movimiento único, armónico u homogéneo. Además, debemos tener claro que toda identidad étnica se construye en el espacio de otras ya existentes: los procesos etnogenéticos son una resignificación, equivalen a un nuevo posicionamiento del sujeto colectivo en el escenario de otros sujetos colectivos que también elaboran y reelaboran identificaciones. La etnogénesis es esencialmente una tarea colectiva, pero en ocasiones surgen ciertos individuos o grupos que en el proceso de (re)construcción identitaria juegan un papel muy destacado. Sería el caso de las élites. Debido a su ubicación – adquirida u otorgada – dentro del espacio social, las grupos dirigentes pueden llegar a ejercer un control ideológico y cultural sobre el resto de la sociedad, lo cual les otorga capacidad para orientar las energías colectivas y capitalizar la fuerza transformadora de las identidades. Es lo que Gramsci definió como “hegemonía”. En fin, la etnogénesis supone la eclosión de una conciencia étnica colectiva, que es una autorepresentación objetivada y subjetivamente incorporada⁹.

2. *La integración política de las comunidades fenicias en el Estado romano*

Resulta evidente que la conquista romana de la Península Ibérica no supuso ni mucho menos el final de la presencia fenicia en dicho territorio (Fig. 1). En este sentido, hoy sabemos que uno de los rasgos más característicos del *imperium romanum* es el dinamismo y vitalidad de las culturas locales¹⁰. En nuestro caso concreto, en paralelo a la paulatina y lenta transformación de las distintas comunidades fenicias del sur peninsular en *ciuitates* romanas, existe una cuantiosa nómina de testimonios literarios y arqueológicos que aportan datos sobre la perduración de un gran número de elementos políticos, socioeconómicos, culturales y demográficos fenicios en todo el mediodía hispano, región que tras la victoria de Roma sobre Cartago irá quedando gradualmente integrada dentro de la *Vlterior-Baetica*. Así las cosas, es posible plantear que las poblaciones fenicias peninsulares, a pesar de que empiezan a integrarse desde muy temprano en las estructuras de poder romanas, condicionadas fundamentalmente por la necesidad de sus élites de consolidar sus posiciones de hegemonía tanto de cara a Roma como en el seno de sus propias comunidades, parece que lo hacen siempre que pueden intentando mantener su idiosincrasia y evitando perder sus particularidades culturales. Conocemos, por otra parte, que los romanos no solían vacilar a la hora de implantar mecanismos de integración flexibles si los pueblos sometidos aceptaban su hegemonía jurídica y económica. Es por todo ello por lo que la experiencia romana en Hispania, y más concretamente en la *Vlterior-Baetica*, no debe ni puede circunscribirse a procesos de cambio

⁹ BOURDIEU (1989).

¹⁰ Cf. e.g. MILLAR (1968); REVELL (2015); HÄUSSLER (2013).

unilineales. El proceso que comúnmente ha sido conocido como “romanización” no es resultado de la sustitución progresiva de las antiguas culturas locales de las provincias por la “cultura romana”, considerada por la investigación tradicional superior y más civilizada, amén de homogénea. Si hablamos de las comunidades fenicias del sur de la Península Ibérica hemos de tener en cuenta, además, que estamos ante unas sociedades eminentemente urbanas. Los procesos de integración en el mundo romano, entre ellos, claro está, el que experimentan las comunidades fenicias del sur de la Península Ibérica, tienen sobre todo que ver con la aparición de un nuevo marco de relaciones sociales en el que todas las partes intervienen por igual, aunque no de forma simétrica necesariamente. Es decir, el fenómeno colonial romano, que a la larga conllevará cambios de calado, se inserta dentro de un contexto de acomodamientos culturales y organizativos mutuos, en el que los valores y modelos previos no dejan de tener importancia, pese a las desventajas que afectan a los conquistados. A través de la conjunción de elementos propios y ajenos se va configurando una nueva realidad histórica, pero también, cómo no, nuevas categorías de pertenencia, es decir, nuevas identidades, de ahí que el concepto de “etnogénesis” sea central para nosotros. Roma, lejos de acabar con lo que había, propicia su transformación y genera nuevos significados, o los amplía, potenciando así la dimensión precedente en un mundo de flujos interconectados. Por tanto, las continuidades culturales fenicias en la *Baetica* romana no pueden quedar al margen de una lectura en términos políticos e identitarios, sobre todo si tenemos en cuenta que nos encontramos ante un mundo en el que la legitimidad y el prestigio comunitario se proyectan siempre hacia el pasado, los orígenes y el mundo de los ancestros¹¹. Ahora bien, debemos recalcar que nada de ello significa desestimar el papel desempeñado por los propios romanos tanto en dicha integración como en los paulatinos cambios socioculturales y económicos que se producen. Frente a la tradicional idea que defiende que, a partir de la llegada de Roma, la cultura e identidad de las antiguas comunidades de las provincias desaparecen por completo a consecuencia del contacto directo con los conquistadores, puesto que sus rasgos constitutivos se irían perdiendo hasta quedar convertidas dichas comunidades simplemente en romanas, los testimonios con los que contamos indicarían otra cosa. Lo que parece ocurrir es la configuración de una nueva realidad histórica en la que esas comunidades locales evolucionan a partir de sus propios componentes y de ese prolongado contacto con los romanos. En términos identitarios, dicho proceso del que ahora hablamos es principalmente fruto de la historicidad misma de tales comunidades, de su evolución en el tiempo y del surgimiento de determinados fenómenos de etnogénesis a partir de una confluencia de envolturas sociales tanto previas como nuevas.

Las ciudades-estado fenicias, a excepción de *Gadir*, de ahora en adelante *Gades*, quedaron con casi toda seguridad tras la Segunda Guerra Púnica bajo el

¹¹ BICKERMAN (1952).

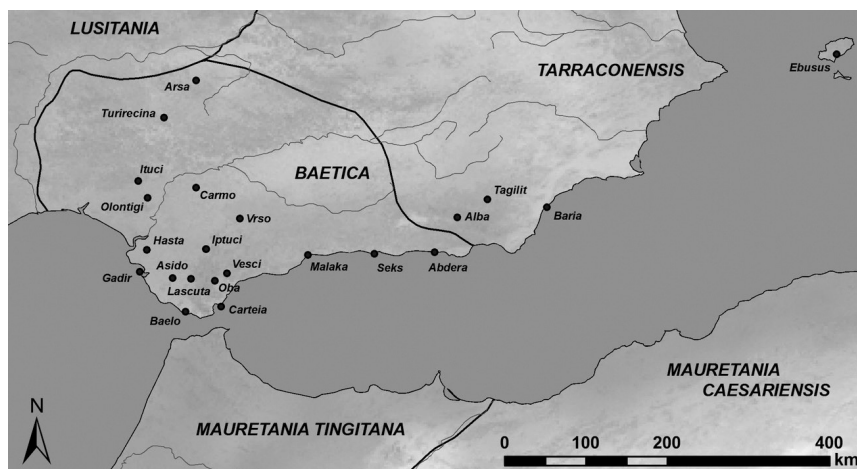


Fig. 1. Ciudades fenicias y de tradición fenicia del sur de la Península Ibérica durante el período imperial (siglo I de n. e.). Elaboración propia.

estatuto de *ciuitates stipendiariae*¹². La ciudad gaditana, como ya sabemos, recibió un privilegiado *foedus* por parte de Roma después de que sus habitantes se rindieran de forma pacífica (Cic., *Balb.* 34). Centrándonos no tanto en los aspectos jurídicos del *foedus gaditanum*, ya bien estudiados¹³, a nosotros lo que más nos interesa en este trabajo son las consecuencias culturales e identitarias del mismo en el seno de la comunidad gaditana. Hay que tener en cuenta que, a cambio de la aceptación de la supremacía romana, de su *maiestas*, los romanos reconocieron la plena autonomía de la su nueva aliada. Así, lo primero que habría que apuntar, es que el *foedus* de *Gades* no supuso quiebra alguna de la independencia política de la ciudad, al menos en cuanto a sus asuntos puramente internos se refiere. El régimen de gobierno sufetal fue preservado, así como también los usos, costumbres y leyes fenicias, tanto en materia civil como en materia penal. Cicerón (*Balb.* 43) informa que las tradiciones bárbaras siguieron vigentes en la urbe gaditana hasta que César las abolió de su constitución, lo que no ocurrió antes del año 61 a. n. e. De igual forma, los comerciantes gaditanos pudieron seguir con sus negocios libremente durante los siglos II y I a. n. e. La ciudad también conservó el derecho a emitir moneda, mientras que su territorio dependiente no pasó a formar parte del *ager publicus* romano, sino que quedó estructurado como *ager priuatus ex iure peregrinus*. Desde un punto de vista identitario, por tanto, puede decirse que la conquista romana de *Gadir* no conllevó *a priori* un cambio en los *habitus* de la población

¹² Cf. e.g. LÓPEZ CASTRO (2002), p. 245.

¹³ LÓPEZ CASTRO (1991).

fenicia, puesto que el sentido de comunidad seguirá patente y activo. Al mismo tiempo, su antigüedad como ciudad y su propio santuario de Melqart-Heracles le conferían un gran prestigio que reforzaba su posición de autonomía en el contexto de la República, sirviendo además al mantenimiento de su idiosincrasia cultural. En fin, *Gades* continuará siendo durante el siglo II y buena parte del I a. n. e. una ciudad fenicia, que conserva no sólo su capacidad legislativa y económica, sino también sus instituciones, sus propias tradiciones y sus modos de vida. Los *suffetes* gaditanos y la muy posible figura del *rab* fenicio, encargado del tesoro local, que se esconde detrás del *quaestor* mencionado por Livio cuando narra los momentos previos a la rendición de la ciudad gaditana a los romanos (28.37.1-2), apuntan a la existencia de magistrados propios, los cuales debieron seguir asumiendo sus antiguas funciones. Ahora lo harán, sin embargo, como representantes de la *res publica* y desplegando tales competencias sobre el *populus* que daba entidad cívica a la nueva *ciuitas* peregrina instituida bajo la administración romana¹⁴. En relación con esto último, es lógico pensar que el carácter de *ciuitas foederata* también suponía la no imposición de magistrados romanos a *Gades*. En este sentido, un episodio relevante es la protesta que en 199 a. n. e. los gaditanos elevan al Senado romano por la presencia en su ciudad de un prefecto, lo que contravenía, según Livio (32.2.5), los términos del *foedus*. Se trata de un acto en el que los habitantes de la ciudad llevan a cabo – con éxito, pues la petición fue aceptada – una defensa enfatizada de su integridad política y su identidad cívica. La imposición de un *praefectus* derivaría de los acuerdos de ocupación iniciales convenidos entre los gaditanos y L. Marcio Séptimo, legado de Escipión al que se rinde la ciudad, aunque se ha sostenido que su presencia responde a una decisión arbitraria del procónsul L. Estertinio, buscando con ello aumentar la tributación de la *Vlterior*, provincia que estuvo bajo su mando en los años 199 y 198 a. n. e.¹⁵ La protesta de *Gades* pone de manifiesto que sus ciudadanos eran totalmente conscientes de los derechos que les habían sido conferidos, de ahí que reclamaran al Senado el fin de la presencia del referido *praefectus*.

A partir de una compleja y tardía referencia de Plinio (3.18: *Malaca cum fluuio foederatorum*) se ha dicho que *Malaca* también recibió el estatuto de *foederata*. Por ello, se ha propuesto que la ciudad malacitana debió obtener dicho estatuto en un momento avanzado, probablemente en el contexto de la crisis de la República, bien cuando *Gades* logró en 78 a. n. e. la renovación sancionada de su propio *foedus*, bien más tarde a consecuencia de los beneficios otorgados por César a las comunidades hispanas que habían permanecido fieles en su lucha contra Pompeyo¹⁶. De otro lado, no entra dentro de la lógica romana que después de la sublevación hispana de 197-195 a. n. e. que sofocará Catón,

¹⁴ ORTIZ DE URBINA (2012), p. 200.

¹⁵ RODRÍGUEZ NEILA (1980), p. 27-28.

¹⁶ LÓPEZ CASTRO / MORA (2002), p. 208 y 213.

dos de las ciudades protagonistas de la insurrección, *Malaca* y *Sexs*, siguieran manteniendo su hipotética condición de *foederatae*¹⁷. Es difícil de creer, asimismo, que comunidades muy recientemente federadas se sublevaran contra Roma o estuvieran dispuestas a ello¹⁸. Es más, la actitud levantisca de *Malaca* y *Sexs*, así como de *Carmo* y la ignota *Bardo*, ciudades que también se rebelan en estos momentos, diferiría en gran medida de la mostrada tan sólo dos años antes por la única urbe fenicia que con seguridad era libre y aliada de los romanos, *Gades*, que ante una situación de conflicto potencial, como era la presencia de un prefecto comandando una guarnición ocupante, optó por recurrir a medidas exclusivamente diplomáticas. Por tanto, en nuestra opinión, dejando un lado el caso excepcional de la ciudad gaditana, creemos posible defender que el vínculo jurídico existente a principios del siglo II a. n. e. entre la mayor parte de las ciudades fenicias peninsulares y el Estado romano fue el de *ciuitates stipendiariae*. Ello, sin embargo, no nos impide sostener que tanto el comportamiento de *Malaca* y *Sexs* levantándose contra Roma como la exigencia gaditana de que no fueran enviados más *praefecti* a la ciudad, independientemente del estatus político de cada una de ellas, constituyen un intento manifiesto por mantener su identidad cívica lo más íntegramente posible ante una situación en la que dicha identidad se había visto cuestionada. Ello quiere decir, en definitiva, que no se las puede considerar bajo ningún concepto agentes pasivos en el proceso de integración. Después de los acontecimientos de 197 a. n. e. no hay noticias directas ni acerca de *Malaca* y *Sexs* ni sobre el resto de ciudades fenicias del litoral mediterráneo, salvo la extraordinaria noticia acerca de la conversión en 171 a. n. e. de *Carteia* en municipio de derecho latino¹⁹, por lo que es lógico pensar que todas ellas mantuvieron su vínculo con Roma a través de la *amicitia*, base de las relaciones internacionales romanas durante el período republicano²⁰. Es justamente en este marco histórico, mostrándose ya siempre del lado de los conquistadores, a la par que continuaban conservando su entidad política, legislación, bases económicas, cultura y religión, en el que se debe situar los mimbres para la génesis de una nueva identidad, en la que convergerán tanto elementos fenicios de raíz local como romanos.

Aunque basada en elementos eminentemente culturales, esa nueva e híbrida “identidad fenicia” a la que estamos aludiendo se gestaría, con sentido político, justamente a partir de que las antiguas comunidades semitas de la Península Ibérica empiezan a integrarse en las estructuras del mundo romano. Primero lo hacen, como hemos visto, en calidad de *ciuitates peregrinae*. Luego, a finales de la República o durante el primer siglo del Imperio, llegará su constitución definitiva en municipios, bien de derecho romano, bien de derecho latino. El

¹⁷ Liv. 33.21.6-9.

¹⁸ LÓPEZ CASTRO / LÓPEZ MUÑOZ (2014), p. 132.

¹⁹ Liv. 43.3.1.4.

²⁰ BURTON (2011).

apoyo político, económico y militar prestado a los nuevos dueños del solar ibérico por parte de las ciudades fenicias en base a la *amicitia* establecida tras sus respectivas *deditiones* acabó teniendo consecuencias jurídicas de calado, en un primer momento derivadas de una toma de partido efectiva en las guerras civiles que asolan Roma durante el siglo I a. n. e. Así, los sucesos bélicos que tienen lugar en la *Vlterior* entre los años 49 y 44 a. n. e. por motivo del enfrentamiento entre César y Pompeyo constituyen una de las principales causas de los cambios políticos que experimentan algunas de las urbes fenicias y de tradición fenicia del sur hispano, más teniendo en cuenta su adscripción al bando cesariano, que fue el que se alzó con la victoria. César premiaría la lealtad de comunidades que le apoyaron fielmente convirtiéndolas en *municipia*, tal cual sería el caso de la ciudad gaditana, pero también de *Sexs* y *Asido*²¹. Como en ocasiones anteriores, el caso de *Gades* es el más paradigmático, y también el que mejor conocemos gracias a los testimonios escritos. En 61 a. n. e. la ciudad, a través de la mediación de su hijo más ilustre, Balbo el Mayor, amigo y colaborador cercano de César, consiguió ciertos beneficios por parte de este, quien ejercía el cargo de *propretor*. Las determinaciones que afectaron a la urbe gaditana en ese citado año fueron principalmente dos: el reajuste de las deudas contraídas entre particulares²² y la adopción de un nuevo conjunto de leyes establecidas con permiso de la comunidad que hicieron desaparecer la “barbarie tradicional de las costumbres y normas de los gaditanos”²³. El siguiente gran cambio jurídico que experimenta *Gades* por acción de César será la concesión de la ciudadanía romana a todos sus habitantes, en 49 a. n. e.²⁴ La ciudad se convertía así en un municipio romano de pleno derecho, calificado en las fuentes como *oppidum ciuium Romanorum*.²⁵

A pesar de que con anterioridad algunos prominentes gaditanos, como un tal Asdrúbal que cita Cicerón (*Balb.* 51) o los Balbo, habían logrado adquirir la ciudadanía romana de forma individual, ahora se vio favorecida por ello toda la ciudad. Hemos de suponer, en la línea de lo que historiográficamente siempre se ha dicho, que la ciudadanía romana era para los gaditanos, y muy en especial para sus élites, una aspiración política por largo tiempo ansiada. Esto, sin embargo, no debería llevarnos a aceptar que *Gades* era ya una ciudad totalmente “romanizada” desde un punto de vista cultural o identitario. Si aceptamos que, hablando de integración, no existió nunca una única vía para ello, habremos de tener en cuenta que detrás de la aparente uniformidad que se acaba imponiendo en todo el mundo romano con frecuencia acaban emergiendo, con

²¹ *CIL* II, 1315.

²² *PLUT.*, *Caes.* 12.

²³ *CIC.*, *Balb.* 43: *quandam barbariam ex Gaditanorum moribus disciplinaque delebit.*

²⁴ *LIV.*, *Per.* 110: *Gaditanis ciuitatem dedit.*

²⁵ *PLIN.* 4.199. Cf. sobre el debate historiográfico en torno a este tema la obra de LÓPEZ CASTRO (1995).

mayor o menor fuerza, y sobre todo en los ámbitos cotidianos, una serie de elementos de carácter local que también suman a esa compleja ecuación que significó “ser romano”. Sin duda, las élites gaditanas abrazaron el modelo político romano porque les comportaba mejoras materiales a la vez que les permitía reforzar sus tradicionales posiciones de hegemonía, y no hay mejor ejemplo de ello que los *Cornelii Balbi*. Los dos Balbo que conocemos, tío y sobrino²⁶, nacieron en el seno de una prominente familia perteneciente a esa rica oligarquía mercantil gaditana que, tal cual ya hemos expuesto, protagonizó un veloz desplazamiento político hacia la órbita e intereses de Roma. Es bien sabido que la fortuna y posición dentro de la escala social romana de Lucio Cornelio Balbo el Mayor se vieron bastante favorecidas gracias a su conversión en ciudadano en 72 a. n. e.²⁷ y, no mucho después, a su adopción por Teófanos de Mitilene²⁸, adquiriendo así tanto él como su familia una influencia que fue clave para que César otorgara la ciudadanía romana a todos los habitantes de *Gades* en una época en la que el entorno de la bahía gaditana presentaba todavía un fuerte “componente fenicio”. Hay que tener en cuenta, al hilo de lo que veíamos más arriba, que algunas de las mejoras y posibilidades que ahora se abren para las élites gaditanas quedaron también al alcance del resto de ciudadanos. Pensemos en el ejército. Después del año 49 a. n. e. muchos gaditanos pudieron ya enrolarse en las filas romanas, y muy probablemente así lo hicieron cuando Q. Casio Longino, propretor de la *Vlterior*, alistó en 48 a. n. e. una nueva legión, la *legio V*, formada por ciudadanos romanos y tres mil jinetes²⁹. A nadie escapará que, a pesar de los serios riesgos y el rigor disciplinario que conllevaba la vida militar, el servicio en el ejército podía llegar a ser atractivo para los nuevos ciudadanos romanos, sobre todo los pertenecientes a los sectores más pobres. Aunque los soldados no contaban con un salario muy alto, la promoción era posible y, al licenciarse, solían recibir un subsidio o la concesión de un lote de tierra. Pero para ello, suponemos, era requisito imprescindible tener al menos unas pocas nociones básicas de latín, lo cual significaría, en una escala más general, que la adopción de esta lengua por parte de las provinciales no puede entenderse como un marcador concluyente de “identidad romana” y sí como una estrategia coyuntural de integración.

No hay indicios literarios o epigráficos que señalen que el resto de urbes fenicias de la costa mediterránea recibieran en estos momentos de finales de la República el estatuto municipal. Ahora bien, tanto *Malaca* como *Baria*, según se desprende indirectamente de las fuentes, parece que también fueron partidarias de César, al igual que *Gades* y *Sexs*³⁰. El caso de *Malaca* es complejo, pues

²⁶ Sobre los Balbo, consúltese el ya clásico libro de RODRÍGUEZ NEILA (1992).

²⁷ *Cic., Balb.* 19.

²⁸ *Cic., Att.* 7.7.6.

²⁹ *CAES., B. Alex.* 50.3.

³⁰ LÓPEZ CASTRO (1995), p. 241-243.

como ya hemos dicho, una noticia de Plinio la define como *ciuitas foederata*. Por tanto, como ya se señaló más arriba, cabe la posibilidad de que fuera ahora, en el marco de la segunda guerra civil romana, cuando la ciudad firmó un pacto de alianza con los romanos debido a que César la incluyó, por los servicios prestados, en la nómina de ciudades beneficiadas por sus políticas³¹. Sea como fuere, tras algunos nuevos cambios estatuarios promovidos por la dinastía julio-claudia, que afectan a *Carteia* y *Baelo Claudia*, convertidas en municipios por Augusto y Claudio respectivamente, sin que se pueda afinar más el rango jurídico concreto que cada una de ellas recibió, el resto de ciudades de origen y tradición fenicia que para época imperial seguían ostentando la condición de peregrinas van a conseguir finalmente la municipalidad bajo los Flavios. La extensión generalizada del *ius Latii*, fruto de la promulgación del famoso *edictum* de latinidad dado por Vespasiano en 73-74 de n. e., significó que todas las ciudades peregrinas y *stipendiariae* hispanas se transformaron en municipios de derecho latino. Entre las antiguas ciudades fenicias del sur peninsular, la obtención del estatuto municipal de derecho latino ha dejado un preciso registro epigráfico en *Malaca*, gracias a la conservación parcial de su *lex municipalis*³², pero es prácticamente seguro que otras urbes dentro de este grupo, como *Abdera*, *Baria*, *Oba*, *Abla* y *Tagilit*, también lo recibieron. Estamos hablando de unas comunidades que poseían ya una experiencia de gestión política propia y que, tal cual hemos defendido para otras ciudades de similar origen, como *Gades*, *Seks* o la misma *Malaca*, desde un temprano momento experimentarían un acercamiento a Roma, por lo que la fórmula de integración que ahora se les ofrecía desde el Estado romano no sería para sus habitantes desconocida, sin excluir, en paralelo, las perspectivas que ello generaba en las élites dirigentes.

3. *Las continuidades culturales fenicias*

Entre los testimonios arqueológicos que mejor evidencian la continuidad de elementos culturales de origen fenicio en la *Vlterior-Baetica* romana sobresalen indudablemente las monedas, que además constituyen un medio de expresión colectiva muy importante. Es un hecho constatado por buena parte de los investigadores que tanto las emisiones de los antiguos centros fenicios del litoral, caso de *Gades*, *Malaca*, *Seks* o *Abdera*, como las provenientes de las cecas interiores, entre las que se incluyen las controvertidas y mal llamadas “libiofenicias”, aportan interesantes datos sobre las actividades económicas, vida religiosa y organización política de estas comunidades que las acuñan, por lo que su potencial identitario es bastante considerable. En palabras de Mora, la destacada personalidad cultural de las poblaciones fenicias peninsulares “encontró, precisamente en la moneda, a través de sus iconografías, de su sistema

³¹ LÓPEZ CASTRO (1995), p. 251; MARTÍN RUIZ (2013), p. 128.

³² *CIL* II, 1964.

metrológico y, cómo no, de su escritura fenicia en sus diferentes variantes paleográficas, uno de sus principales vehículos de expresión”³³. No se puede obviar, por otro lado, que a excepción de las cecas de *Gades*, *Malaca* y *Seks*, la eclosión de estas amonedaciones, todavía autónomas, tiene lugar con la llegada de Roma, extendiéndose desde principios del siglo II hasta finales del I a. n. e., aunque algunas de ellas aún tendrán recorrido durante las primeras décadas imperiales, como sucede con *Abdera*, cuyas últimas emisiones se corresponden con el reinado del emperador Tiberio. El principal rasgo que comparten todas estas monedas es, como se intuirá, la inclusión de leyendas en alfabeto fenicio, bien con grafía púnica, bien con grafía neopúnica. Esta última no constituye más que el último estadio evolutivo en el Mediterráneo occidental de la escritura fenicia que llega durante la etapa colonial desde Próximo Oriente. Surge en las fases finales de la Segunda Edad del Hierro por un lógico desarrollo interno en el que tiene mucho que ver la progresiva pérdida de vínculos con el principal centro difusor de dicha escritura, Cartago, primero a causa de la victoria romana en la guerra anibálica y, después, por su destrucción en 146 a. n. e. Salvo las leyendas de *Gadir*, que siempre aparecen en púnico, incluso las más tardías, de la segunda mitad del siglo I a. n. e.³⁴, y las primerísimas emisiones de *Sexs*, de los últimos años del siglo III a. n. e., los letreros monetales de las urbes fenicias peninsulares se trazan exclusivamente en alfabeto neopúnico. El hecho de que *Gadir* utilizara sólo epígrafes púnicos en las monedas que acuña se ha interpretado como un signo más de su pretendido interés por dejar constancia de su identidad diferencial, poniendo de manifiesto, a través de un alfabeto de raíz conservadora y arcaizante, su gran antigüedad y preeminencia sobre los territorios extremo-occidentales³⁵. Centrándonos en el resto, que como hemos dicho acuñan a partir del siglo II a. n. e. empleando sólo caracteres neopúnicos, según su localización geográfica, podemos diferenciar tres grupos. Están por un lado, los tradicionales establecimientos de la costa mediterránea, a excepción de Baria, que emite moneda sólo durante la Segunda Guerra Púnica. Por otro, tenemos a las poblaciones del interior bético, entre las que se encuentran las ciudades de *Ituci*, *Olontigi* y otras de carácter bastante incierto³⁶, así como también las denominadas “libiofenicias”, pero que son propiamente fenicias, conjunto formado por *Asido*, *Bailo*, *Lascuta*, *Oba*, *Iptuci*, *Vesci*, *Turirecina*, *Arsa* y tal vez *Hasta Regia*. Todas ellas contienen en sus acuñaciones leyendas con escritura neopúnica, aunque es preceptivo hacer una importante matización: sólo en el caso de las dos primeras urbes citadas podemos hablar de un alfabeto neopúnico normalizado, puesto que en el resto se nos presenta

³³ MORA (2007), p. 409.

³⁴ ALFARO (1991), p. 115.

³⁵ MORA (2013), p. 151.

³⁶ Hablamos de *Urso*, *Sacilie* e ‘*ypbr*, asociada tanto a *Ebora* como a *Ituci*. Cf. e.g. ALFARO (1997), p. 113-115.

muy deformado, posiblemente a causa de la descentralización lingüística tras la conquista romana. Es importante también señalar que los tipos iconográficos, valores monetales y metrología de estas cecas remiten con insistencia a la ciudad de *Gades*, poniendo de relieve tanto la perduración en época romana de su hegemonía cultural como los recursos que explotaba y dónde: salazones en la costa, aceite y vino del Bajo Guadalquivir, metales de las cuencas mineras occidentales de Sierra Morena y sal de los afloramientos fósiles de la trasterra gaditana³⁷. Todavía el extremo opuesto de la *Vlterior*, en la actual provincia de Almería, encontramos dos cecas más de ubicación no costera que emitieron durante el siglo II y principios del I a. n. e. con caracteres neopúnicos estandarizados: *Tagilit*, en la margen izquierda del Almanzora, considerada filial de *Baria*; y *'lbt'* o *Alba*, que es identificada con la localidad de Abla.

Aunque no es infrecuente el uso de letras sueltas dentro de estas monedas, principalmente en los reversos, ya acompañando a imágenes zoomorfas, ya a imágenes solares y símbolos astrales, por lo general la epigrafía que presentan es de carácter toponímico, asociada a fórmulas de acuñación del tipo *mp'l / mhlm* que encontramos en *Gadir / Gades* ya desde mediados del siglo III a. n. e. (Fig. 2.1). Al aparecer junto al topónimo *'gdr*, la inclusión de dicha leyenda constituiría una evidente afirmación de su identidad cívica, dado que su traducción más aceptada es “acuñación de” u “obra de”. Ello significa no sólo que la acuñación de moneda requería una autorización expresa de la comunidad, ya fuese a través de todo el cuerpo cívico, reunido en asamblea popular, ya por decisión de las élites que controlaban los órganos de gobierno, sino también que existía una selección consciente de sus elementos constitutivos, los cuales transmitirían un mensaje concreto. Además de en la ciudad atlántica, esto es constatable en *Sexs*, *Tagilit*, *Asido*, *Oba* y *Bailo*³⁸. Los letreros que aparecen en estas tres últimas cecas son *b'l*, *b'b'l* y *FALT* – transcripción de *p'lt* –, sin posición fija, pero siempre en los reversos y con frecuencia precediendo al nombre de la comunidad emisora. Su traducción vendría a ser, en la misma línea que arriba, “de los ciudadanos de”. En otras ocasiones, los rótulos que observamos se intuyen como traducciones latinas de fórmulas previas que hacen referencia a una magistratura, posiblemente de tipo financiero, o al nombre del magistrado que la desempeñaba. Por ejemplo, en una de las emisiones bilingües de *Lascuta* observamos los nombres de *P. TERENT BODO* en anverso y *L. NUMIT. BODO* en reverso³⁹. La última palabra común a ambos, bien puede ser un *cognomen* adaptado a la antroponimia latina bien el título de una magistratura, pero su origen es fenicio-púnico sin apenas dudas⁴⁰. Un epígrafe que claramente se aleja de estas regularidades es la leyenda *šmš* que aparece en los cuadrantes

³⁷ CHAVES / GARCÍA VARGAS (1991).

³⁸ GARCÍA-BELLIDO / BLÁZQUEZ (1995), p. 424.

³⁹ CNH 126.4.

⁴⁰ GARCÍA-BELLIDO (1993), p. 120.

malacitanos del Período III, serie 5.^a debajo del templo tetrástilo de anverso⁴¹. Este letrero estaría muy relacionado con una deidad solar a la que se rendiría culto en *Malaca*, posiblemente *Shamash* o *Šamaš*, con quien, de hecho, se relaciona el busto frontal y radiado de Helios-Sol que aparece en los reversos de las unidades del Período II (Fig. 2.2). Una divinidad similar, por cierto, se atestigua en las piezas monetales de *Lixus*, con letrero *mqm šmš* y templo tetrástilo incluidos⁴².

Otro aspecto relevante relativo a la epigrafía de estas monedas es justamente el bilingüismo que algunas de ellas presentan, especialmente en el caso de las llamadas “libiofenicias”, pues todas las cecas incluidas en este grupo, menos *Iptuci*, presentan leyendas bilingües. También lo harán *Ituci*, *Olontigi* y *Abdera*. Es más, en el caso de *Ituci*, en el municipio onubense de Escacena del Campo, parece que la inclusión del topónimo neopúnico *'yptbk* es posterior a la primera inclusión del latino *ITVCI*⁴³, lo cual nos estaría situando ante una recuperación o revival que perseguiría dejar una clara constancia de los orígenes fenicios de la ciudad y, sobre todo, remarcar su identidad distintiva ante los romanos, aunque no desde una posición de resistencia. De esta manera, según creemos, se estaría poniendo de manifiesto a través de las monedas las distintas herencias culturales que en estos momentos estaban confluyendo en el sur ibérico. La romana, aunque se va imponiendo, no deja de ser una más y no es, desde luego, ni la más antigua ni la que durante mucho tiempo juegue el papel más relevante. Estamos ante un contexto híbrido, en el que, incluso convirtiéndose el latín en el medio de expresión dominante, parte del mensaje es local. Otro caso significativo de bilingüismo es el de *Abdera*, donde también aparece un templo con cuatro columnas similar al de *Malaca* y *Lixus* en los anversos de sus monedas de la Serie II, de mediados del siglo I a. n. e.⁴⁴ Este templo está igualmente presente en la última acuñación de la ceca, la Serie III, a nombre de Tiberio (14-37 de n. e.), pero lo vemos ahora no en la cara delantera, con busto y titulación imperial en latín, sino en el reverso, con la leyenda toponímica en neopúnico *'bdrt*, dentro del tímpano del mencionado templo, cuyas dos columnas centrales son sustituidas por atunes⁴⁵. La segunda emisión de esta serie se mantiene igual, pero incluye entre dichas columnas *AB-DE-R-A*⁴⁶. Por último, ya en la tercera, el letrero neopúnico es sustituido por una estrella, que no deja de ser un signo muy habitual en las monedas fenicias del Círculo del Estrecho⁴⁷. No hay duda de que estas monedas, en paralelo a lo que sucede en el terreno político, nos estarían mostrando el deseo de las élites fenicias de quedar ya

⁴¹ CAMPO / MORA (1995a), p. 93-100 y 115.

⁴² BONNET (1989).

⁴³ GARCÍA-BELLIDO / BLÁZQUEZ (2001), p. 216-217.

⁴⁴ ALFARO (1996), p. 14 y 18-19.

⁴⁵ *RPC* I, 124.

⁴⁶ *RPC* I, 125.

⁴⁷ *RPC* I, 126.

integradas completamente en el mundo romano hacia el cambio de era, pues no sólo introducen leyendas en latín, sino tipos iconográficos típicamente romanos y retratos imperiales, que remarcaban su lealtad a Roma. Sin embargo, ello no significó un abandono de ciertos elementos cívico-étnicos propios que desde varias centurias atrás venían funcionando como forma de expresión e incluso legitimación. Con permiso de los ejemplos anteriores, es otra vez en *Gades*, con la Serie VII de Alfaro, donde mejor se puede observar esta dualidad⁴⁸. La citada serie parece estar destinada expresamente a glorificar el nuevo gobierno imperial. Los sestercios y dupondios que conforman la Serie VII gaditana muestran, junto a símbolos específicamente romanos, como el *fulmen* alado o el símpulo, los retratos de Augusto y otros destacados miembros de la familia imperial, como Marco Vipsanio Agripa y los hijos de este, Gayo y Lucio, designados herederos por el emperador, su abuelo, hasta que mueren de forma prematura. También aparecerá Tiberio, quien a la postre será el que consiga hacerse con la dignidad del *imperium*. En conjunto, la Serie VII es una acuñación de escasa duración, fechada entre los años 19 y 4 a. n. e., en la cual no aparece ya el topónimo de la ciudad, sino el nombre en latín de los magistrados que encabezan cada emisión. De entre todas las monedas que componen esta serie, destacan las dos emisiones acuñadas por Lucio Cornelio Balbo el Menor para conmemorar su pontificado: Series VII.A.1 y A.2⁴⁹. En estas piezas realizadas bajo la égida de uno de los hijos más ilustres de la ciudad gaditana, junto a los elementos típicamente romanos arriba mencionados, hay motivos, como la cabeza con leonté de Melqart-Heracles en anverso, que evidencian una clara ligazón no sólo de *Gades* a Roma, sino también de Roma a *Gades*⁵⁰. Tampoco parece que en *Sexs* la adhesión al orden romano sea incompatible con la expresión de su antiguo origen fenicio a través no sólo de la inclusión del topónimo de la ciudad en neopúnico, sino también del mantenimiento de los viejos tipos monetarios, como muestra en casi todas las monedas que acuña la ceca sexitana a lo largo de los siglos II y I a. n. e. la presencia en anverso de Melqart-Heracles con leonté y clava, así como de dos tünidos en reverso. Su última y breve emisión, correspondiente a la Serie VIII de López Castro, aún con la efigie helenizada del dios tirio en la cara principal, incluye en reverso, entre atunes y enmarcada en cartela, la leyenda latina *F.I.SEXS*, a la que, no obstante, le acompañan las letras *'aleph* y *yod*⁵¹. La referida leyenda, que se data en el último cuarto del siglo I a. n. e. y sustituye al epígrafe *mpl'sks* de las Series VI y VII, se corresponde con la denominación del municipio latino *Firmum Iulium Sexs* al que alude Plinio (3.8).

⁴⁸ ALFARO (1988), p. 153-154.

⁴⁹ *RPC* I, 85-87. Fig. 2.3.

⁵⁰ En amplitud sobre el tema, consúltese CHAVES (2009).

⁵¹ *CNH* 106.22; *RPC Supp.* 1, 123A; LÓPEZ CASTRO (1989), p. 165.

Puede decirse, después de todo lo anterior, que el mundo fenicio peninsular tras la llegada de los romanos se mueve entre la unidad y la diversidad. La emergencia de fuertes identidades cívicas es un reflejo de esa diversidad. Basta contraponer, ya en un momento augusteo, la actitud que muestran *Gades* y *Malaca*: en esta época ambas ciudades acuñan bronce conmemorativos, pero la vinculación al nuevo orden es mucho más evidente en el caso gaditano: en sus monedas el nombre de la ciudad es sustituido por epígrafes latinos alusivos a importantes personalidades romanas, como Balbo el Menor, uno de sus ilustres ciudadanos, o Agripa, su patrono, cosa que jamás harán los malacitanos, quienes conservan la leyenda neopúnica 'mlk hasta que cesan de acuñar moneda no mucho antes del cambio de era. Nos encontramos, por tanto, ante varios lenguajes monetarios paralelos que, no obstante, tienen elementos comunes. Precisamente estos elementos comunes conformarían la base de la mencionada unidad en lo tocante a las monedas, bien concretada, a pesar de que no hemos hecho alusión a ello hasta ahora, en un patrón metrológico compartido y en el apego a iconografías análogas, como pueden ser la estrella y otros símbolos astrales similares que aparecen en las amonedaciones de *Malaca*, *Sexs*, *Abdera*, *Tagilit*, *Ituci*, *Asido* o *Bailo*, así como también en el norte de África, en *Lixus* / *mqm šmš*, unas veces en alusión a una divinidad y otras como tipo principal. Sin embargo, es la representación de Melqart-Heracles, junto a un variado elenco de iconografías asociadas a su culto, caso de altares, templos y animales marinos – túnidos y delfines –, el tipo más común. El toro, presente en las monedas de *Sexs*, *Ebusus*, *Ituci*, *Asido* y *Vesci*, podría estar también remitiendo, en tanto que trasunto del ganado del boyero Gerión, a dicho dios. Lo que resulta claro es que la efigie de Melqart-Heracles está atestiguada en una enorme cantidad de cecas del sur y oeste peninsular: además de en *Gades* y *Sexs*, tal cual ya sabemos, aparece en *Abdera*, *Alba*, *Asido*, *Bailo*, *Lascuta*, *Iptuci*, *Carteia*, *Detumo-Sisipo*, *Carmo*, *Carissa*, *Callet*, *Searo*, *Ipses* y *Salacia*⁵². A estas cecas puede añadirse *Malaca*, si se acepta que la imagen arcaizante contenida en los anversos de su primera emisión, de finales del siglo III a. n. e., se corresponde con el dios tirio⁵³. La posibilidad de que la presencia de Melqart-Heracles en las monedas de las citadas urbes sea un reflejo de la generalización de su culto es grande. Por otro lado, a pesar de los diferentes estilos en los que se graba la efigie del dios, bien a la manera gaditana, bien a la helenística, bien a la africana, resulta ser un aspecto interesante que tanto la imagen de Melqart-Heracles como los reversos a los que se asocia, parecen estar contribuyendo a reforzar sus propios atributos constitutivos, en especial su faceta de dios fundador, de *archēgētēs*, pero también su vocación marinera y su carácter ctónico, relacionado tanto con el ciclo de su muerte periódica como con su condición propiciatoria de fertilidad. Todo ello, en resumidas cuentas, cobraría no poco sentido

⁵² ARÉVALO / MORENO (2011), p. 357, fig. 8.

⁵³ CAMPO / MORA (1995b), p. 107.



Fig. 2. Monedas fenicias de la Península Ibérica (siglos III-I a. n. e.).
 Autoría y procedencia de las imágenes: Ana Castaño Lladro /
 María del Mar Gómez Talavera, Museo Arqueológico Nacional
 (N.I. 1993/63/131 – 1993/67/985 – 1993/67/131).

dentro del espacio liminal que en la ecúmene mediterránea representa el Extremo Occidente como *topos*⁵⁴. Existen, así pues, tipos iconográficos en las monedas de origen y tradición fenicia que podrían estar reflejando un buen conocimiento por parte de las comunidades emisoras de los relatos míticos en los que el territorio extremo-occidental y algunas de sus ciudades tenían un protagonismo destacado. Asumidas como propias, estas leyendas donde se mezclan elementos puramente orientales con otros helenísticos emergerían en época romana como un componente de identidad y prestigio, sirviendo para marcar diferencias y también adquirir estatus a la hora de la integración en las estructuras del mundo romano. La recurrente presencia de Melqart-Heracles en los anversos de las monedas de *Gades* y *Sexs* podría responder a la condición del dios como fundador de ciudades. Téngase en cuenta que, de la información

⁵⁴ LÓPEZ CASTRO (1997).

transmitida por Estrabón (3.5.5), se desprende que el oráculo del Melqart tirio tiene protagonismo en lo que serían los relatos fundacionales de ambas urbes, especialmente en el caso gaditano. Algo parecido cabría decirse de *Carteia*, donde no sólo la imagen del dios contenida en sus acuñaciones haría referencia a la intervención de Melqart-Heracles en su fundación (Str. 3.1.7), sino también la representación del delfín, que incluso aparece en determinados anversos junto a un tridente, alegoría de Neptuno, posible *interpretatio romana* de Melqart⁵⁵.

La arriba referida liminalidad inherente al Extremo Occidente tiene seguramente mucho que ver con la recreación iconográfica de pretéritos mitos en las monedas⁵⁶. Ello sería lo que justifica la aparición en ciertas cecas, como *Malaca* y *Lixus*, de Helios-Sol, deidad que también se ha identificado en algunos divisores gaditanos del siglo III a. n. e. Se trata de un tipo cuya finalidad no es otra que recalcar la ubicación geográfica marginal de las ciudades que lo acuñan, allí donde la ecúmene se abre al Océano, donde “muere el Sol”, justo el lugar en el que Heracles levantó sus Columnas, el límite del mundo conocido. Además, en los reversos de *Lixus* / *mqm šmš* ocupan un lugar eminente la espiga de trigo y el racimo de uvas, iconografías que igualmente están presentes en no pocas cecas de la *Vltior*, como *Ituci*, *Olontigi*, *Bailo* o *Callet*. Serían tipos que, más allá de una incuestionable lectura económica, buscan dejar constancia de la legendaria riqueza de la región extremo-occidental⁵⁷. Por consiguiente, en la imagen que proyectan las cecas fenicias o de tradición fenicia de la Península Ibérica y el norte de África se reconocen elementos comunes de carácter mítico-religioso. Ello se puede poner en relación, según nuestra opinión, con una serie de estrategias identitarias y mecanismos de autorreconocimiento que, a la par que se produce la implantación romana, confieren al pasado compartido un papel referencial y legitimador. En este pasado los elementos que en estos momentos se entienden constitutivos de la “identidad fenicia”, como son el culto a Melqart-Heracles y las leyendas y atributos que a él se vinculan, ocupan un lugar preferente. Nada de ello significa que el marco cívico deje de estar operativo como dispositivo identitario, sino que ahora, tras la llegada de Roma, van a entrar en juego otros ejes complementarios. Si volvemos nuestra mirada una última vez hacia las monedas de *Gades*, vemos que aunque el lenguaje romano se acaba imponiendo, los elementos que asociaban a Melqart-Heracles con la ciudad no se relegan del todo. Así las cosas, podría sostenerse que buena parte de las amonedaciones fenicias, bajo poder romano, tienen un carácter ciertamente híbrido. Poseemos buenos ejemplos de ello en la siempre citada *Gades*, con su dios tutelar como compañero de imágenes dinásticas imperiales, pero también en *Abdera*, armonizando un templo con los típicos atunes y una leyenda aún en neopúnico, luego sustituida por una representación simbólica de

⁵⁵ CNH 420.68; RPC I, 119.

⁵⁶ Idea tomada de MORA (2013), p. 170-177.

⁵⁷ MORA / CRUZ ANDREOTTI (2012).

carácter astral o solar. Incluso en *Carteia*, donde el latín se impone desde el principio en sus leyendas, algo lógico considerando que en 171 a. n. e. pasa a ser *colonia Latina libertinorum*, podemos observar todavía en época imperial tipos de tradición fenicia, como el delfín ya referido. Estos procesos de cambio y asimilación mutua, de integración al fin y al cabo, no dan como resultado la sustitución de las antiguas identidades fenicias por la romana, sino más bien la construcción de una nueva, híbrida, que acaba originando lo que aquí llamamos “una forma fenicia de ser romano”, sobre todo una vez que en el contexto imperial la escala de autoafirmación cívica pierde exclusividad.

Con frecuencia se ha sostenido que una de las transformaciones socioculturales más importantes aparejadas a la llegada de Roma a nuevos territorios fue la sustitución de las lenguas vernáculas por el latín. Hasta hace poco, de hecho, era admitido comúnmente que lo que luego sería la *Baetica* asimiló desde pronto el modo de vida romano y la lengua latina, opinión que, por cierto, se hacía extensiva a las ciudades fenicias de la costa. Los defensores de esta idea no hacían más que reflejar una sociedad completamente “romanizada”, sin matices, aceptando de manera acrítica uno de las más famosas aseveraciones de Estrabón, autor que hacia el cambio de era expone que los habitantes de la Turdetania habían olvidado su propia lengua y vivían por completo al estilo romano (Str. 3.2.15). Se olvidaba, en estos casos, que es el propio geógrafo de Amasia quien igualmente nos transmite que la mayor parte de ciudades “turdetanas” y regiones vecinas seguían estando habitadas por fenicios (Str. 3.2.13). Por tanto, a su entender, o más bien al de sus fuentes, como Posidonio, Asclepiades y Artemidoro, que conocieron de primera mano la situación peninsular a finales de República, existirían todavía en la Turdetania determinadas poblaciones que presentaban una serie de rasgos culturales concretos – lengua, escritura, costumbres, religión, etc. – que permitían a un observador externo hablar de “fenicios” de un modo individualizado. En este sentido, la pizarra con inscripciones contables en alfabeto neopúnico de *Ilipa Magna*, en el municipio sevillano de Alcalá del Río, nos informa sobre la amplia extensión que alcanzó la lengua fenicia en el sur peninsular durante el siglo II a. n. e.⁵⁸. Es un documento administrativo excepcional, fechado por su contexto arqueológico hacia mediados de dicha centuria, y gracias al cual constatamos la presencia tras la conquista romana de gentes, tal vez comerciantes, con buen conocimiento de lo que sería la lengua común del momento en uno de los principales centros urbanos de la *Vlterior*. El empleo, en zonas interiores alejadas del litoral marítimo durante la etapa republicana, del idioma fenicio y la escritura neopúnica no debería ya sorprendernos. No resulta ninguna novedad, tras todo lo dicho acerca de las leyendas de las monedas, que el fenicio se siguió hablando y escribiendo en su versión neopúnica después de que las comunidades fenicias peninsulares quedaran bajo la órbita romana. Es más, el acusado bilingüismo que presentan

⁵⁸ ZAMORA *et al.* (2004).

las monedas “libiofenicias”, así como también las de *Ituci* y *Olontigi*, en estos dos casos con una escritura neopúnica muy correcta, es muestra no sólo de que la lengua fenicia seguía siendo una lengua vehicular en buena parte de la *Vltterior*, sino también de que entre las comunidades que acuñaban dichas monedas esta no había perdido su prestigio y valor como medio de expresión⁵⁹. Cabe destacar, siguiendo esta línea, varios grafitos encontrados en la ciudad de *Malaca*. Los más conocidos son tres epígrafes contenidos sobre fragmentos cerámicos procedentes del entorno de la Alcazaba, dos piezas campanienses A y una *terra sigillata*, por lo que se fechan entre el siglo II a. n. e. y principios del I de n. e.⁶⁰. A estos ejemplares hay que sumar los hallazgos realizados en calle Granada, n^{os} 57-61, donde, además de una inscripción muy bien trazada que podría corresponder a un antropónimo fenicio, ha aparecido lo que parece ser una estrella de cinco puntas que eventualmente tendría relación con las imágenes astrales de las monedas malacitanas⁶¹. También en *Sexs* atestiguamos epigrafía neopúnica sobre elementos cerámicos del siglo I a. n. e. Los últimos testimonios escritos que informan de la perduración de la lengua fenicia en la Península Ibérica son los ya conocidos letreros monetales de *Abdera*, del reinado de Tiberio (14-37 de n. e.). Similar a los de *Malaca* y *Sexs*, de la referida ciudad abderitana también procede un grafito sobre vaso campaniense, aunque su datación es bastante incierta⁶². Algunos ejemplos más de grafitos neopúnicos los tenemos en la necrópolis de *Baria*, con una poco segura de cronología, de hacia el cambio de era o un tanto posterior⁶³. Salvo estos casos agrupados en el sudeste hispano, con *Malaca* como límite más occidental, no contamos con más ejemplos de escritura neopúnica si mantenemos al margen los testimonios monetarios y el pequeño epígrafe ya citado de *Ilipa Magna*. A tenor de ello, se suele considerar que el latín fue asimilado con presteza por todo el conjunto de hispanos. El latín, es muy cierto, será desde temprano la lengua del poder y la representación pública, como bien muestran los bronceos que hubieron de exponerse en los foros de lo que otrora fueron ciudades no romanas conteniendo sus *leges municipales* (caso de *Malaca*); pero teniendo en cuenta que muchas comunidades del sur hispano harán utilización consciente del idioma fenicio en sus monedas hasta la etapa imperial, puede ser excesivo pensar que no siguiera teniendo presencia a un nivel más privado. El hecho de que el latín se impusiera rápido como sistema de escritura no significa necesariamente que como lengua hablada lo hiciera también así.

En este sentido, si nos fijamos en la antroponimia fenicio-púnica de la epigrafía hispana de época romana, podemos observar que la mayor parte de los

⁵⁹ DOMÍNGUEZ MONEDERO (2000), p. 66.

⁶⁰ GRAN-AYMERICH (1991), p. 93-94 y 291.

⁶¹ PÉREZ-MALUMBRES (2012), p. 377.

⁶² FERNÁNDEZ-MIRANDA / CABALLERO (1975), p. 19, fig. 7.

⁶³ ADROHER / LÓPEZ MARCOS (1989), p. 384.

nombres cuyo origen sería efectivamente fenicio provienen del ámbito funerario, más íntimo y familiar, así como también de grafitos sobre recipientes cerámicos, como el ya citado de *Malaca*, o los más conocidos de *Gades*. En esta última ciudad se conocen ánforas del tipo Mañá C2b halladas en la escombrera de la calle Dr. Marañón – entre finales del siglo I a. n. e. y principios del I de n. e. – grabadas con sellos que portaban nombres fenicios escritos tanto en neopúnico como en latín, caso de *BAR·T*, *BALT* y *TAT*⁶⁴. De esta manera, aunque los estudios prosopográficos certifican que todos los miembros conocidos de las élites y subélites procedentes de antiguas ciudades fenicias y que alcanzaron dentro del Imperio romano una buena posición social y económica poseían un nombre romano por completo, sin referencias a elementos que denotasen un hipotético origen fenicio de sus portadores⁶⁵, si diferenciamos entre lo que podríamos llamar “identidades públicas” e “identidades privadas”, la realidad que se esconde detrás de esas autodefiniciones conscientes de identidad parece más heterogénea, estando incluso presidida por dinámicas de “bricolaje cultural”. No son pocos, de hecho, los epígrafes sobre soporte pétreo que atestiguan la existencia de una onomástica de origen fenicio-púnico en la zona más meridional de Hispania durante el período altoimperial, ordenados en tres grupos:

- a) nombres personales transcritos al latín,
- b) apelativos directamente semitas que han llegado hasta nosotros en sus formas helenizadas,
- c) teóforos o designaciones toponomásticas que se traducen al idioma latino⁶⁶.

Al primer grupo correspondería, por ejemplo, *Annius* o *Annianus*, bien atestiguado en las antiguas urbes fenicias de la costa andaluza, además de en Cartago Nova, *Ebusus* y norte de África, tanto como *nomen* como *cognomen*⁶⁷; al segundo, *Stratonice*, que bien podría ser una transcripción latina de *štrtytn*, “Astarté ha dado”⁶⁸; y, por último, al tercero, *Saturninus*, una traducción al latín de nombres teóforos en lengua fenicia formados a partir del dios Ba'al Hammon⁶⁹. Por norma general, se entiende que estos nombres, acordes a la

⁶⁴ FRUTOS / MUÑOZ (1996), p. 138 y 162, fig. 10.

⁶⁵ Cf. LÓPEZ CASTRO (2002), p. 249-250. Sobre las familias senatoriales de la *Baetica*, véase CASTILLO (1982).

⁶⁶ LÓPEZ CASTRO / BELMONTE (2012).

⁶⁷ *Abdera*: *CIL* II, 1984 = *IRAL* 7 y *CIL* II, 1985 = *IRAL* 8; *Sexs*: *CILA* IV, 169; *Carteia*: *IRPC* 93 y *CIL* II, 1929 = *IRPC* 85; *Baelo Claudia*: *IRPC* 51; *Asido*: *CIL* II, 1316 = *IRPC* 5; *Gades*: *IRPC* 153-158 = *CIL* II, 1757-1762, *IRPC* 184 = *CIL* II, 1788, *IRPC* 247 = *CIL* II, 1851, *IRPC* 355, 395 y 397.

⁶⁸ *Abdera*: *CIL* II, 1989 = *IRAL* 12; *Gades*: *CIL* II, 1744 = *IRPC* 140.

⁶⁹ *Abdera*: *CIL* II, 1992 = *IRAL* 15; *Carmo*: *CILA* II, 853; *Cartima*: *CIL* II, 1957; *Gades*: *IRPC* 147 = *CIL* II, 1751, *IRPC* 294 = *CIL* II, 1898, *IRPC*, 304 = *CIL* II, 1908, *IRPC* 347, 394 y 500. En *Baelo*, donde casi no se conservan estelas, han aparecido algunas menciones onomásticas al *cognomen Saturninus* (e.g. *IRPC* 44), así como varios

norma de los *tria nomina*, corresponderían a individuos que ostentaban ya la ciudadanía romana⁷⁰. De hecho, es en *Gades* donde aparece un mayor número de ellos respecto al total de los constatados en las inscripciones gaditanas incluidas en el *CIL II*, un 28%⁷¹. No obstante, tal cual se ha dejado entrever un poco antes, en el caso de las élites, con una proyección pública mayor, lo habitual era adoptar un apelativo procedente del estamento senatorial o incluso de la familia imperial gobernante una vez se había accedido a la ciudadanía romana. Ello no permite *a priori* identificación alguna de la *origo* de concretos personajes, pero hay casos en los que la adopción de un nombre romano bien pudo haberse realizado por homofonía, de la siguiente forma: *Himilis* = *Aemilis* o *Amilcar* = *Amicus*⁷². Si traemos tal idea a colación es porque, en fin, nos parece que en los sistemas onomásticos que estamos comentando evidencian una tendencia a la individualización: las elecciones personales, las preferencias de cada uno, constituirían un factor que también entraba en juego a la hora de adquirir una nueva designación nominal de corte romano⁷³. Ello quiere decir, por tanto, que los modelos precedentes – por ejemplo, la práctica habitual de asignar apelativos basados en teóforos, que según se estima no cambia – pudieron potencialmente combinarse con las formas romanas de carácter hegemónico, derivado ello, pensamos, de la existencia de distintos niveles de identidad. Estas continuidades que se constatan en la antroponimia fenicio-púnica peninsular no habría que entenderlas como una resistencia abierta y consciente a Roma y su cultura, sino como una estrategia de integración, adaptación y cohesión dentro del dinámico mundo que representa el Imperio romano. Se trata, por oposición a esa idea un tanto simple y con ínfulas esencialistas de oposición tenaz, de lo que metafóricamente se ha denominado “resistencia silenciosa”.

Pasando ahora a hablar de las estructuras económicas y sociales, *Gades* y su bahía, de nuevo, aportan importantes datos para conocer los comportamientos en estos campos de las comunidades fenicias de la Hispania romana. Aquí, los sistemas artesanales de producción vinculados a la fabricación de salsas y salazones de pescado, fundamentalmente talleres alfareros y pesquerías, no experimentaron apenas cambios hasta mediados del siglo I a. n. e.⁷⁴ No es hasta los años 70-60 a. n. e. cuando se empiezan a observar cambios en las tipologías anfóricas, que se adaptan poco a poco a las formas romanas, imitándolas. Los antiguos envases fenicios para salazón siguen fabricándose con profusión hasta

grafitos sobre piezas de *terra sigillata* que aluden a la divinidad de la que dicho teónimo toma su base. Al respecto de esto último, véase PRADOS (2015).

⁷⁰ LÓPEZ CASTRO (2002), p. 261.

⁷¹ FEAR (1996), p. 234.

⁷² BIRLEY (1988), p. 4-5.

⁷³ Remitimos a la obra de DONDIN-PAYRE (2011) para conocer los distintos elementos que entraban en juego a la hora de construir y adoptar antropónimos en el contexto del Imperio romano.

⁷⁴ GARCÍA VARGAS (1998).

este momento. Nos referimos a las ánforas Mañá-Pascual A4 evolucionadas, a la forma T-9.1.1.1 y al grupo T-7.4.3.0, con gran vitalidad de la forma T-7.4.3.3 / Mañá C2b. Más o menos en paralelo, desde el siglo II a. n. e. se imitan, aunque de manera esporádica, ánforas greco-italicas tardías en los talleres de Pery Junquera y Torre Alta, en San Fernando. Por último, en los alfares de El Puerto de Santa María se empiezan a producir en el siglo I a. n. e. a formas propiamente gaditanas, como la Haltern 70 y Lomba de Canho 67 / Sala I. El repertorio cerámico tradicional también tiene continuidad en la *Gades* romano-republicana, hablemos de vajilla común, como se desprende de los restos hallados en el horno de calle Troilo, bien de la engobada “tipo Kuass”, aunque esta última es casi sustituida por las cerámicas campanienses antes del cambio de era⁷⁵. Lo descrito señala que la conquista romana no alteró en exceso los esquemas de producción gaditanos. Las instalaciones alfareras persisten en su actividad sin apenas cambios, al tiempo que los saladeros preexistentes también perduran en su inmensa mayoría. De hecho, no es que exista una manifiesta continuidad en la fabricación y comercio de las salazones, sino que hay una reactivación⁷⁶. Pero la tradicional industria salazonera no sólo siguió siendo una de las principales actividades económicas del entorno gaditano, sino que también se certifica un esplendor de esta en el resto de ciudades fenicias del litoral bético. En Roma llegó a haber en el siglo II de n. e. un *negotians salsarius* de *Malaca* llamado P. Clodius Athenio⁷⁷. Estrabón (3.4.2), por su parte, menciona las factorías de salazones de la vecina *Sexs*, bien conocidas por los restos arqueológicos de El Majuelo. El geógrafo dice también que el entramado urbano malacitano tenía aún apariencia fenicia, señalando además que la ciudad constituía un importante mercado para los nómadas del norte de África.

El mismo fenómeno de continuidad que hemos arriba certificado para el ámbito productivo se advierte en los contextos funerarios fenicios y de tradición fenicia de los siglos II y primera mitad del I a. n. e. Incluso habrá casos, como la necrópolis oriental de *Baelo Claudia*, de la cual destacan sus famosos “muñecos”, que bien avanzado el período imperial denotan todavía un fortísimo componente local y un elevado grado de hibridación⁷⁸. Uno de los ejemplos mejor conocidos es el de la necrópolis occidental de *Carmo*, que muestra semejanzas con el registro arqueológico norteafricano y un enorme apego a la tradición fenicia hasta como mínimo el cambio de era⁷⁹. Ello puede verse, por ejemplo, en la tipología de los enterramientos, en general, cámaras excavadas en la roca con pozo o escalera de acceso; en la ritualidad que en ellos se reconoce, caso de las sepulturas cegadas por colmatación tras el sepelio; y en la composición

⁷⁵ NIVEAU-DE-VILLEDARY Y MARIÑAS / BLANCO (2007).

⁷⁶ GARCÍA VARGAS (2004).

⁷⁷ *CIL* VI, 9677.

⁷⁸ PRADOS (2015).

⁷⁹ BENDALA GALÁN (1976).

de los ajuares, con escasez de *terra sigillata* y, en contraste, preferencia por cerámicas de gusto local. Sin embargo, al mismo tiempo, en el cementerio carmonense se atestiguan signos de “romanidad”, como son el uso del latín en las inscripciones, el estilo de las decoraciones pictóricas de las tumbas y la presencia de esculturas de corte clásico, como las de la “Tumba de Servilia”, un gran mausoleo parcialmente excavado en la roca de los primeros años del siglo I de n. e. Sobresale también, junto a esta excepcional sepultura, la denominada “Tumba del Elefante”, donde fue encontrado un monumental betilo relacionado con el culto a la Magna Mater o Cibele⁸⁰. En su conjunto, la necrópolis de Carmona es un excelente ejemplo de una materialidad mixta, en la que los elementos de origen fenicio-púnico tienen presencia incluso tras tres siglos de dominación romana. De manera general, los cementerios fenicios de los siglos II-I a. n. e. muestran, sobre todo respecto a las etapas anteriores, un empobrecimiento de los ajuares, una simplificación de las estructuras funerarias y una ritualidad más modesta. En Villaricos, frente a la variedad y riqueza de las tumbas de los siglos V-III a. n. e. en cuanto a tipología y composición de los ajuares, las inhumaciones del período romano son ciertamente simples: los cadáveres no se depositan ya en ataúdes de madera y los ajuares son menos espectaculares, sin apenas objetos de adorno personal y sólo con algo de cerámica importada. Una dinámica similar se constataría en la necrópolis sexitana de Puente de Noy. Es importante tener en cuenta, sin embargo, que los trabajos relativos a las dos necrópolis citadas son estudios de carácter preliminar e informes de urgencia, por lo que sus conclusiones hay que tomarlas con cautela, sobre todo si cuando existen investigaciones más específicas y detalladas el panorama dibujado es susceptible de ser matizado, como ocurre en *Gades*. En efecto, los concienzudos análisis sobre los rituales y ofrendas llevados a cabo en las varias áreas sepulcrales gaditanas han puesto de manifiesto un rico dinamismo. En esta línea, a partir de los últimos descubrimientos realizados, se ha llegado a decir que los datos con los que a día de hoy ya se cuenta permiten enmarcar la necrópolis de *Gades* “en toda una tradición de cultos de raigambre semita que perviven en la ciudad durante el período tardopúnico y que se reorganizan por el renacimiento cultural ‘púnico’ al que se asiste a mediados del siglo II a. C.”⁸¹. Nos hallaríamos, entonces, ante un fenómeno que se caracteriza por el continuismo respecto a la centuria anterior: los cambios que se observan no alternan la base cultural. Dicho de otra manera, la perduración de ciertas tradiciones fenicias tiene en *Gades* una correspondencia en cuanto a espacios y materiales en las necrópolis, donde no se observa ruptura alguna entre finales del siglo III y el II a. n. e. Se seguirán utilizando las mismas estructuras rituales, tales como pozos y fosas, rellenas con restos de banquetes, y las que se construyen nuevas apuntan igualmente a usos de tradición semita.

⁸⁰ Un punto de vista diferente en VAQUERIZO (2012).

⁸¹ NIVEAU-DE-VILLEDARY Y MARIÑAS / MARTELO (2014), p. 170.

La composición de los ajuares gaditanos – ungüentarios helenísticos, *askoi* zoomorfos, cerámica común local – remiten también a costumbres funerarias fenicias⁸². Lo mismo sucede en algunos contextos rituales fechados en las primeras décadas del siglo II a. n. e. En ellos existen no pocas evidencias de prácticas culturales de raigambre oriental, con presencia de formas cerámicas fenicias junto a elementos de vajilla itálica de barniz negro – campanienses – y “pebeteros en forma de cabeza femenina”⁸³. Estos pebeteros presentan una funcionalidad religiosa marcada, señalando así que dichos hallazgos conectan con la tradición anterior a la conquista romana. Todo ello nos permite hablar de contextos híbridos, donde las influencias mutuas, el contacto a lo largo de las diferentes generaciones y los procesos de reformulación y/o adopción de nuevos significados hacen que la población fenicia de *Gades* ejerza un papel activo dentro de la cultura romana, que va siendo la hegemónica, pero con un cariz siempre fuertemente local.

Finalmente, aunque los antiguos santuarios litorales, como La Algaida, Gorham’s Cave y Peñón de Salobreña, fueron progresivamente abandonados entre los siglos II-I a. n. e., en las ciudades donde hubo continuidad demográfica se percibe un fenómeno de continuidad relativo a sus santuarios hasta momentos imperiales, incluso una potenciación de los mismos⁸⁴. El caso más paradigmático es el del *Herakleion* gaditano, aunque no resulta ser el único. En *Baria*, *Carteia* y *Malaca* también se constata que los santuarios llamados “cívicos” siguieron en funcionamiento, integrados en el nuevo entramado urbano, por lo que debieron seguir siendo un elemento bastante importante en la estructuración social e ideológica de estas comunidades. Estos templos, muy en especial el de *Gades*, constituían una fuente de poder y prestigio de primer orden, sobre todo entre las oligarquías ciudadanas. La importancia durante época imperial del santuario gaditano de Melqart llegó a ser tal que era uno de los pocos templos de todo el mundo romano que podía recibir herencias establecidas por testamento, capacidad jurídica obtenida bajo Adriano⁸⁵. Dicho emperador acuñó, dentro de un programa ideológico muy concreto, una serie de monedas cuyos tipos de reverso se basaban en la figura de *Hercules Gaditanus*, divinidad que es resultado de la *interpretatio* romana de Melqart-Heracles a partir del siglo II a. n. e. Esta advocación hercúlea, que conocemos bien por los exvotos del entorno del santuario, contribuiría a la configuración del *Hercules Augusto*, el dios de la victoria, precisamente bajo los Antoninos. Ello no constituía sino un paso más en la *imitatio Alexandri* que inauguraron los Bárquidas y que tuvo en el santuario de *Gades* uno de sus principales epicentros durante la Antigüedad. Sabemos que en tiempos de César existía en él una estatua del propio Alejandro

⁸² GARCÍA VARGAS / FERRER ALBELDA (2001), p. 36.

⁸³ NIVEAU-DE-VILLEDARY Y MARIÑAS / CÓRDOBA (2003).

⁸⁴ FERRER ALBELDA (2014).

⁸⁵ MANGAS (1989).

Magno⁸⁶. Se ha dicho, de igual manera, que son los emperadores de la citada dinastía, en especial Trajano, los que precisamente convierten al *Hercules Gaditanus* en una divinidad oficial vinculada al culto imperial, aunque sus antecedentes se han de buscar en época de Augusto⁸⁷. Como antes decíamos, son varias las emisiones de áureos y denarios que junto a la efigie en anverso de Adriano contienen, además de la imagen del citado *Hercules Gaditanus*, una leyenda que identificaba a este expresamente⁸⁸. Entre las diferentes variantes, destaca un tipo en el que el dios aparece dentro, bien de un templo, el de *Gades*, bien de uno de los altares que estarán en su interior, con la manzana de las Hespérides en una mano y sus demás atributos tradicionales, clava y leonté⁸⁹, a veces también acompañado de dos figuras femeninas⁹⁰. Estas piezas estarían mostrando una vez más la continuidad, a pesar del lógico retroceso, del culto a Melqart-Heracles en la Hispania romana, teniendo como epicentro el propio santuario gaditano, que no sólo había logrado afianzar su prestigio, sino que también mantendría viva tradiciones con resonancias fenicias. El citado templo siempre mantuvo su arquitectura oriental, así como también muchas de sus primitivas formas de culto. Es interesante señalar que en siglo IV de n. e. Avieno (*Or. Mar.* 270-274) dirá que en *Gades*, urbe que había dejado atrás su antigua opulencia, lo único digno de admiración era el culto que se rendía a Hércules. Es más, la presencia de *Hercules Gaditanus* en las monedas imperiales se constata todavía a mediados del siglo III de n. e. En definitiva, con la entrada en vigor de la nueva organización política municipal a finales del siglo I a. n. e. y la plena integración en el Estado romano, el santuario de Melqart-Heracles, como las propias oligarquías gaditanas, necesitó asegurar su preponderancia, cosa que pudo conseguir gracias a su prestigio, pero también a su capacidad para convertirse en elemento capital de los programas propagandísticos y legitimadores, tanto de esas citadas élites como del poder romano. Los sacerdotes del templo fueron capaces de lograr superponer los antiguos cultos fenicios a la religión romana, permitiendo así su perduración. Asimismo, el hecho de que en época romana ciertas prácticas rituales de origen oriental tuvieran todavía arraigo, como podría estar mostrando soterradamente el relato de Porfirio sobre el sueño que tiene el sumo sacerdote del templo gaditano durante el ataque del rey mauritano Bogud, que presenta claras similitudes, por sus componentes y estructura, con el mito transmitido por Nonno de Panópolis acerca de la fundación de Tiro, sería prueba del gran poder que acumuló la casta sacerdotal gaditana, capaz de preservar costumbres ajenas completamente al mundo

⁸⁶ Suet., *Caes.* 7.1; D. Cass., 37.52.2.

⁸⁷ Para la relación de Melqart-Heracles y el culto imperial, cf. GARCÍA Y BELLIDO (1963); LÓPEZ CASTRO (1998).

⁸⁸ *RIC* II, 125.

⁸⁹ *RIC* II, 56-58.

⁹⁰ *RIC* II, 59-61.

romano-helenístico⁹¹. Sin duda, derivado de todo ello, el papel referencial que el *Herakleion* gaditano hubo de jugar en el progresivo proceso de integración en las estructuras de Roma no sería desdeñable, pues constituía un verdadero nexo con el pasado y la memoria. Esta trascendencia que el citado santuario alcanza nos sirve igualmente para defender que esa integración no se llevaría a cabo desde una posición de retroceso cultural o fracaso económico, sino desde un marco de florecimiento, auge y reivindicación de lo propio como forma particular de vivir y expresar la “romanidad”, pues nunca hubo una única manera de hacerlo. No hay mejor ejemplo, en conclusión, que este famoso templo de la Antigüedad, salvaguarda de las más antiguas tradiciones culturales fenicias y a la vez escaparate de la gloria imperial romana.

4. *De la reivindicación del pasado a la legitimación del presente: la construcción identitaria fenicia como forma de integración*

A tenor de todos los datos expuestos, puede certificarse que tras la conquista romana se percibe en el sur de la Península Ibérica una clara continuidad de tradiciones culturales, religiosas y rituales de origen fenicio, las cuales contribuyeron a mantener las particularidades de las comunidades y grupos de población de la *Vlterior-Baetica* a las que dichas tradiciones se vinculan. A veces esto se ha entendido como una especie de resistencia activa a Roma. Para nosotros, en cambio, se trataría de un mecanismo de integración, adaptación y cohesión dentro del dinámico mundo romano. En todo contexto colonial se origina la creación de una nueva manera de entender la realidad, a partir de negociaciones más o menos conscientes entre los distintos agentes implicados. Ello da lugar a una serie de hibridaciones culturales cuyo significado está cargado de ambivalencia, usando un concepto de raíz poscolonial. Si fijamos la mirada en las acuñaciones fenicias y de tradición fenicia, es fácil observar, según creemos, que aunque los elementos romanos van siendo incorporados poco a poco, las comunidades que emiten tales monedas fueron dosificando la introducción de esos elementos, como el alfabeto latino y la metrología propiamente romana, al tiempo que hay un claro interés por mantener símbolos propios, entre los que sobresale la figura de Melqart-Heracles y los signos astrales. Así, podríamos concluir que sólo en un momento tardío se llegó a conformar una sociedad que puede ser calificada como “romana”, pero siempre conservando componentes que denotaban singularidad. Pensamos, de hecho, que con más frecuencia de la deseada se han homogeneizado manifestaciones culturales bajo la etiqueta totalizadora de “romanas”. El uso ritual que se hace de las monedas en la necrópolis de *Gades*, así como los datos procedentes de *Baelo*, en cuyos cementerios se han constatado varias formas de conmemorar a los muertos, sería prueba, entre otras cosas, de que en las necrópolis de las antiguas comunidades fenicias

⁹¹ PORPH., *Abst.* 1.25; NONN. 40.423-539. Cf. ÁLVAREZ (2014), p. 25-26 y 31.

existieron durante el período romano diferentes memorias contrapuestas dentro de un contexto cultural común. Desde un punto de vista identitario, este hecho, es decir, la consolidación de distintos horizontes de memoria en el seno de una misma sociedad, estaría en relación con diversas maneras de recordar y recrear el pasado. Los monumentos funerarios y los rituales en torno a ellos son “instituciones identitarias de los supervivientes”⁹². Las propias necrópolis, a escala más general, sobresalen en sí mismas como unos *lieux de mémoire* de primerísimo orden. En ellas, junto a los santuarios, se constata con cierta claridad la expresión de la memoria como componente esencial en la legitimación del poder a través de su representación interpelando a los antepasados. En el contexto ideológico romano, de matriz helenística, los orígenes, la antigüedad y el pasado de los pueblos – real, ficticio o magnificado – son elementos que adquieren un papel muy relevante como seña de distinción y prestigio. Tal consideración es la que nos ha llevado a interpretar la continuidad de elementos culturales fenicios en la *Vlterior-Baetica* en términos identitarios y políticos. Esa perduración en época romana de componentes culturales fenicios que hemos visto se da en los ámbitos funerario y religioso, en las monedas, en el terreno de la lengua y la escritura, en la antroponimia e incluso en ciertas tradiciones literarias que habrían sido recogidas por los autores grecolatinos, alusivas reiterativamente a la fundación tiria de *Gadir*, a la antigüedad de su templo y a la dilatada vocación marítimo-comercial de los fenicios⁹³, podría estar conectando con la eclosión de una nueva “identidad fenicia” que, a una escala que trasciende el ámbito estricto de la ciudad, empezaba a ser compartida por buena parte de las poblaciones a las que hemos hecho alusión durante este trabajo. De este modo, pensamos que la posibilidad de que en el seno de las comunidades fenicias de la Península Ibérica bajo poder de Roma se fuera gestando la construcción de un discurso identitario propio, a partir de elementos reales o pretendidamente antiguos, con fines legitimadores en el nuevo contexto político, tiene visos de realidad. Es decir, desde nuestra perspectiva, pudo surgir y desarrollarse un proceso de elaboración y reelaboración etnogenética en paralelo a la paulatina transformación de las antiguas comunidades de origen y tradición fenicia hispanas en *ciuitates* romanas, desde su inaugural adscripción como *ciuitates peregrinae* hasta su constitución definitiva – y gradual – en municipios de derecho romano, como sucede en *Gades*, o de derecho latino, como sería el caso de casi todas las demás.

La presencia romana en tierras peninsulares terminó generando la aparición de nuevos marcos identitarios entre las comunidades locales, cuyas élites buscaban integrarse en el mundo provincial romano de la forma que les fuera menos traumática, es decir, intentando mantener sus posiciones de poder y sus singularidades. Esta hipótesis, en combinación con los testimonios que hemos

⁹² KOSELLECK (2002).

⁹³ ÁLVAREZ / FERRER ALBELDA (2009).

traído a colación en las páginas anteriores, nos permite plantear que pudo haberse gestado en el seno de estas comunidades fenicias un proceso etnogénético que desembocó en la construcción de una nueva identidad articulada mediante la referencia a un “pasado fenicio” y el reclamo de unos elementos culturales que se entendían “fenicios”. Esta estrategia identitaria estaría muy condicionada por la necesidad de las élites locales de mantener su posición hegemónica dentro de sus propias comunidades y, al mismo tiempo, de garantizar su progresiva integración en las estructuras del Estado romano. La formación de esta nueva identidad estaría vinculada a la reelaboración de historias, leyendas y tradiciones sobre los orígenes de dichas comunidades fenicias, es decir, a la búsqueda de elementos de antigüedad, reputación y prestigio, apareciendo la figura de Melqart como un componente central del proceso, así como también la ciudad fenicia de Tiro, la antigua metrópolis de la que dicho dios era divinidad tutelar ya desde finales del II milenio a. n. e. Además, la identificación del Melqart tirio con el Heracles griego y el Hércules romano es un factor fundamental, por cuanto que los atributos fundadores y civilizadores que compartían estos dioses tras su sincretismo acabaron adquiriendo un claro sentido legitimador a partir de época helenística. Por consiguiente, estaríamos ante una construcción identitaria que se da esencialmente dentro del ámbito romano, aunque basada en elementos mucho más antiguos con el objetivo, al menos en el caso de las élites, de lograr una posición favorable en la recomposición de poderes y jerarquías de Roma y su imperio. Es este un proceso identificable sobre todo a partir de finales de la República y el principado de Augusto. Sin embargo, la construcción de esta identidad, con grandes cargas de contenido “fenicio”, no sería excluyente ni se opondría a la identidad política romana, sino que se integraría, desde lo local, dentro de la compleja galería de identidades en constante reformulación que mantenían en pie las estructuras de poder del Imperio romano. Es decir, esta reivindicación de “lo fenicio” no la entendemos como una resistencia o reacción a “lo romano”, sino como “una forma fenicia de ser romano”. La reivindicación de un origen y unas tradiciones culturales cargadas de antigüedad debieron ser una forma excepcional de alcanzar prestigio en un mundo romano inmerso de lleno en el contexto cultural e ideológico del helenismo. Nos acercamos así a las conclusiones alcanzadas recientemente por otros investigadores que han prestado atención al tema de las continuidades culturales y pervivencias locales en los diferentes territorios integrados en el dominio romano, caso de Mattingly, Woolf y Häußler⁹⁴. La hipótesis de estos tres autores, que han centrado sus trabajos en el norte de África, la Galia y el noroeste italiano respectivamente, es que entre las comunidades asentadas en dichos territorios existieron expresiones conscientes de identidad étnica diferencial, pero no como resistencia, sino como una forma propia de integración y promoción social. “Ser romano”, antes que una imposición, fue una elección más

⁹⁴ MATTINGLY (2011); WOOLF (1998); HÄUSSLER (2013).

o menos consciente a partir de los elementos que se tenían a mano y que estaban eclosionando en un medio dominado por las hibridaciones y la mezcla cultural.

En nuestro caso, entre los testimonios en los que se puede rastrear el fenómeno descrito, destacan las monedas, consideradas emblemas de la ciudad que autoriza su emisión. Detrás de la aparente diversidad que presentan las acuñaciones realizadas por las cecas fenicias y de tradición fenicia que amonedan en época romana se esconden una serie de regularidades compartidas que ponen de manifiesto la filiación de todas estas poblaciones con su antiguo sustrato fenicio, al tiempo que dejan constancia de sus particularismos. Entre dichas cecas se incluyen *Gades* y demás ciudades del litoral, caso de *Malaca*, *Sexs* y *Abdera*, hasta las denominadas tradicionalmente “libiofenicias” pasando por otras como *Olontigi*, *Ituci* o *Tagilit*, con letreros en neopúnico normalizado. Pero, además, según creemos, en la imagen que proyectan las monedas confeccionadas por estos talleres monetales se observarían componentes de carácter mítico-religioso comunes, incluyendo cecas que, como ocurre en el caso de *Carteia*, emiten sus monedas exclusivamente en latín. Hablamos, por ejemplo, de la reiterada inclusión de la efigie de Melqart-Heracles y tipos asociados a él, como el atún o el delfín, en muchas de ellas, con *Gades* a la cabeza, además de otras iconografías igualmente recurrentes que estarían haciendo alusión directa a la posición extremo-occidental de las comunidades que las acuñan. En este sentido, destaca la simbología astral y solar que aparece constantemente en amonedaciones como las de *Malaca*, pero también la frecuente presencia de espigas de trigo, racimos de uva o toros, que serían un trasunto de las tradiciones míticas asociadas al sur de la Península Ibérica. Todo ello, en fin, puede ser puesto en relación con la existencia de estrategias identitarias y mecanismos de autorreconocimiento que, a la par que se va produciendo la implantación romana, confieran al pasado compartido un papel referencial y legitimador. En este pasado compartido, que sería progresivamente construido, adquirirá un rol preferente todo el conjunto de mitos en torno a Melqart-Heracles / Hércules y la proverbial abundancia y riqueza natural del sur de la Península Ibérica, derivado ello de la caracterización del Extremo Occidente como confín de la ecúmene, de su dimensión liminal. La imagen del mencionado dios en las monedas correspondería a su condición como fundador de ciudades, como *archēgētēs*, una caracterización que es propia de la tradición fenicia. Serviría igualmente, además de para evidenciar la vocación marítimo-comercial de las ciudades que acuñan tales monedas, para resaltar su origen fenicio, más concretamente tirio, fuese este real o hipotético. Sabemos que en un conocido pasaje de Estrabón (3.5.5) el oráculo del Melqart tirio tiene un gran protagonismo en lo que sería, según era conocida en el período helenístico, la leyenda fundacional de *Gades*. Así, el mito de los orígenes, vinculado a Tiro y a la principal divinidad de la ciudad, Melqart, emergería en tiempos romanos como un elemento de identidad étnica y de memoria.

Estas monedas estarían constatando una doble estrategia por parte de las comunidades fenicias en paralelo a su integración: por un lado, se refuerzan los mecanismos de diferenciación cívica – inclusión del topónimo de la ciudad, alusión a instituciones y magistraturas propias, tipos a modo de emblema, referencia a la actividad económica, etc. – y, por otro, se da una autoafirmación identitaria mediante la utilización de referentes de prestigio basados en la particularidad y antigüedad de lo que se consideran rasgos culturales propios, identificables como “fenicios”, así como también en su proverbial pasado. La idea de fondo es que, en momentos ya romanos, los procesos de cambio y asimilación de los que hablamos, en una palabra, de integración, no dan como resultado la sustitución de las antiguas identidades fenicias por la romana, sino la construcción de una nueva identidad, híbrida, pues los elementos romanos no están ausentes, sino que también serán asumidos en un marco de interacciones mutuas. Nos hallamos, así pues, ante un contexto de diversidad y unidad, de desarrollos divergentes y memorias compartidas, dentro del cual acabará originándose lo que nosotros denominamos “una forma fenicia de ser romano”, especialmente una vez que en el contexto imperial romano la escala de autoafirmación cívica deja de ser exclusiva. En definitiva, este proceso de reelaboración de un pasado propio que reivindicar con orgullo, que en última instancia acabaría dando lugar a esa “forma fenicia de ser romano”, puede ser una de las razones que explican esa fuerte perduración y continuidad de elementos culturales fenicios en el sur de la Península Ibérica durante unos momentos en que *Hispania* en general, y la provincia *Baetica* en particular, nos son presentadas por las fuentes literarias como unas regiones altamente “romanizadas”.

Universidad de Málaga.

Francisco MACHUCA PRIETO.

BIBLIOGRAFÍA

- A. M. ADROHER / A. LÓPEZ MARCOS (1989), *Informe del estudio de cerámicas de barniz negro en el Museo Provincial de Almería. 1989*, in *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2, p. 382-389.
- C. ALFARO (1988), *Las monedas de Gadir / Gades*, Madrid.
- (1991), *Epigrafía monetar púnica y neopúnica en Hispania. Ensayo de síntesis*, in R. MARTINI / N. VISMARA (ed.), *Ermanno A. Arslan studia dicata. Parte I. Monetazione greca e greco-imperiale*, Milano, p. 106-156.
- (1996), *Avance de la ordenación de las monedas de Abderat / Abdera (Adra, Almería)*, in *Numisma* 237, p. 1-40.
- (1997), *Las emisiones fenopúnicas*, in *Historia monetaria de Hispania Antigua*, Madrid, p. 50-115.
- M. ÁLVAREZ (2014), *¿Mentira fenicia? El oráculo de Melqart en los relatos de fundación de Tiro y Gadir*, in F. MARCO / F. PINA POLO / J. REMESAL (ed.), *Fraude, mentiras y engaños en el mundo antiguo*, Barcelona, p. 13-34.

- M. ÁLVAREZ / E. FERRER ALBELDA (2009), *Identidad e identidades entre los fenicios de la Península Ibérica en el período colonial*, in F. WULFF / M. ÁLVAREZ (ed.), p. 165-204.
- A. ARÉVALO / E. MORENO (2011), *La imagen proyectada de Gadir a través de sus monedas*, in J. C. DOMÍNGUEZ PÉREZ (ed.), *Gadir y el Círculo del Estrecho revisados. Propuestas de la arqueología desde un enfoque social*, Cádiz, p. 339-373.
- M. BÉNABOU (2005), *La résistance africaine à la romanisation*. Préface inédite de M. CHRISTOL, Paris.
- M. BENDALA GALÁN (1976), *La necrópolis romana de Carmona (Sevilla)*, Sevilla.
— (1987), *La cultura en la Hispania romano-republicana. Cuestiones generales*, Madrid.
- E. J. BICKERMAN (1952), *Origines gentium*, in *CPh* 47, p. 65-81.
- A. R. BIRLEY (1988), *Names at Lepcis Magna*, in *Libyan Studies* 19, p. 1-19.
- J. M.^a BLÁZQUEZ (2001), *El Herakleion gaditano y sus ingresos*, in L. SAGREDO SAN EUSTAQUIO / L. HERNÁNDEZ GUERRA (ed.), *Actas del I Congreso Internacional de Historia Antigua. La Península Ibérica hace 2000 años*, Valladolid, p. 509-606.
- C. BONNET (1989), *Le dieu solaire Shamash dans le monde phénico-punique*, in *Studi epigrafici e linguistici sul Vicino Oriente antico* 6, p. 97-115.
- P. BOURDIEU (1989), *Social Space and Symbolic Power*, in *Sociological Theory* 7, p. 14-25.
- P. J. BURTON (2011), *Friendship and Empire: Roman Diplomacy and Imperialism in the Middle Republic (353 – 146 BC)*, Cambridge.
- A. CABALLOS / S. LEFEBVRE (ed.) (2011), *Roma generadora de identidades: la experiencia hispana*, Madrid.
- M. CAMPO / B. MORA (1995a), *Las monedas de Malaca*, Madrid.
— (1995b), *Aspectos de la política monetaria de Malaca durante la Segunda Guerra Púnica*, in M.^a P. GARCÍA-BELLIDO / R. M. SOBRAL (ed.), *La moneda hispánica: ciudad y territorio*. *Actas del I EPNA*, Madrid, p. 105-110.
- M.^a C. CARDETE (2009), *Construcciones identitarias en el mundo antiguo: arqueología y fuentes literarias. El caso de la Sicilia Griega*, in I. SASTRE (ed.), *Arqueología Espacial: Identidades*, Teruel, p. 29-46.
- C. CASTILLO (1982), *Los senadores béticos. Relaciones familiares y sociales*, in *Atti del Colloquio Internazionale AIEGL su epigrafia e ordine senatorio (Roma, 14-20 maggio 1981)*, vol. II, Roma, p. 465-519.
- F. CHAVES (2009), *Identidad, cultura y territorio en la Andalucía prerromana a través de la numismática: el caso de Gadir-Gades*, in F. WULFF / M. ÁLVAREZ (ed.), p. 317-359.
- F. CHAVES / E. GARCÍA VARGAS (1991), *Reflexiones en torno al área comercial de Gades. Estudio numismático y económico*, in *Alimenta. Estudios en homenaje al Dr. Michel Ponsich*, Madrid, p. 139-168.
- G. CRUZ ANDREOTTI / B. MORA (ed.) (2004), *Identidades étnicas – Identidades políticas en el mundo prerromano hispano*, Málaga.
- T. DERKS / N. ROYMANS (ed.) (2009), *Ethnic Constructs in Antiquity: The Role of Power and Tradition*, Amsterdam.
- A. DOMÍNGUEZ MONEDERO (2000), *Monedas e identidad étnico-cultural de las ciudades de la Bética*, in M.^a P. GARCÍA-BELLIDO / L. CALLEGARIN (ed.), *Los cartagineses y la monetización del Mediterráneo occidental*, Madrid, p. 59-74.

- M. DONDIN-PAYRE (ed.) (2011), *Les noms de personnes dans l'empire romain. Transformations, adaptation, évolution*, Bordeaux.
- A. T. FEAR (1996), *Rome and Baetica: Urbanization in Southern Spain c.50 BC – AD 150*, Oxford.
- M. FERNÁNDEZ-MIRANDA / L. CABALLERO (1975), *Excavaciones en el cerro de Montecristo (Adra, Almería)*, Madrid.
- E. FERRER ALBELDA (2014), *Ruptura y continuidad en las manifestaciones religiosas púnicas de Iberia (siglos III – I a.C.)*, in T. TORTOSA (ed.), *Diálogo de identidades: bajo el prisma de las manifestaciones religiosas en el ámbito mediterráneo (s. III a.C. – s. I d.C.)*, Madrid, p. 219-250.
- E. FERRER ALBELDA / M. ÁLVAREZ (2009), *Comunidad cívica e identidad en la Iberia púnica*, in F. WULFF / M. ÁLVAREZ (ed.), p. 205-235.
- G. DE FRUTOS / Á. MUÑOZ (2003), *Aportaciones al estudio de Gadir durante los enfrentamientos romano-cartagineses*, in *Actas del III Congreso de Historia de Andalucía (Córdoba, 2001)*. *Historia Antigua*, vol. 4, Córdoba, p. 249-272.
- E. GARCÍA VARGAS (1998), *La producción de ánforas en la bahía de Cádiz en época romana (siglos II a.C. – IV d.C.)*, Écija.
- (2004), *Las pesquerías de la Bética durante el Imperio Romano y la producción de púrpura*, in C. ALFARO / J. P. WILD / B. COSTA (ed.), *Purpureae vestes. Actas del I Symposium Internacional sobre Textiles y Tintes del Mediterráneo en época romana (Ibiza, 8 al 10 de noviembre, 2002)*, Valencia, p. 219-235.
- E. GARCÍA VARGAS / E. FERRER ALBELDA (2001), *Las salazones de pescado de la Gadir púnica: Estructuras de producción*, in *Laverna* 12, p. 21-41.
- A. GARCÍA Y BELLIDO (1963), *Hercules Gaditanus*, in *AEA* 36, p. 70-153.
- M.^a P. GARCÍA-BELLIDO (1993), *Las cecas libiofenicias*, in *Numismática hispanopúnica: estado actual de la investigación*, Ibiza, p. 97-146.
- M.^a P. GARCÍA-BELLIDO / M.^a C. BLÁZQUEZ (1995), *Formas y usos de las magistraturas en las monedas hispánica*, in M.^a P. GARCÍA-BELLIDO / R. M. SOBRAL (ed.), *La moneda hispánica: ciudad y territorio. Actas del I EPNA*, Madrid, p. 381-427.
- (2001), *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos II: catálogo de cecas y pueblos que acuñan moneda*, Madrid.
- J. M. J. GRAN-AYMERICH (1991), *Malaga phénicienne et punique : recherches franco-espagnoles 1981-1988*, Paris.
- J. HALL (2002), *Hellenicity: Between Ethnicity and Culture*, Chicago.
- R. HÄUSSLER (2013), *Becoming Roman?: Diverging Identities and Experiences in Ancient Northwest Italy*, Walnut Creek.
- E. HERRING / K. LOMAS (ed.) (2000), *The Emergence of State Identities in Italy in the First Millennium BC*, London.
- R. HINGLEY (2005), *Globalizing Roman Culture: Unity, Diversity and Empire*, London / New York.
- S. JONES (1997), *The Archaeology of Ethnicity: Constructing Identities in the Past and Present*, London.
- R. KOSELLECK (2002), *War Memorials: Identity Formations of the Survivors*, in R. KOSELLECK / T. S. PRESNER (ed.), *The Practice of Conceptual History: Timing History, Spacing Concepts*, Stanford, p. 285-326.
- R. LAURENCE / J. BERRY (ed.) (2001), *Cultural Identity in the Roman Empire*, London / New York.

- J. L. LÓPEZ CASTRO (1989), *Las monedas púnicas de la ceca de Sexs (Almuñécar, España)*, in I. A. CARRADICE (ed.), *Proceedings of the 10th International Congress of Numismatics (London, 1986)*, Wetteren, p. 159-165.
- (1991), *El foedus de Gadir del 206 a. C.: una revisión*, in *Florentia Iliberritana* 2, 269-280.
- (1995), *Hispania poena. Los fenicios en la Hispania romana*, Barcelona.
- (1997), *Los héroes civilizados: Melqart y Heracles en el Extremo Occidente*, in J. ALVAR / J. M. BLÁZQUEZ (ed.), *Héroes y antihéroes en la Antigüedad Clásica*, Madrid, p. 55-68.
- (1998), *Familia, poder y culto a Melqart gaditano*, in *Antigüedad: religiones y sociedades* 1, p. 93-108.
- (2002), *Las ciudades de fundación fenicia en el sur de Hispania: integración y pervivencias durante el Alto Imperio*, in C. GONZÁLEZ ROMÁN / Á. R. PADILLA (ed.), *Estudios sobre las ciudades de la Bética*, Granada, p. 241-262.
- J. L. LÓPEZ CASTRO / J. A. BELMONTE (2012), *Pervivencias de la antroponimia fenicia en época romana en la Península Ibérica*, in B. MORA SERRANO / G. CRUZ ANDREOTTI (ed.), p. 141-164.
- J. L. LÓPEZ CASTRO / M. LÓPEZ MUÑOZ (2014), *Livio XXXIII, 21 6-9 y las ciudades fenicias del sur de Hispania*, in R. J. GALLÉ CEJUDO (ed.), *Baetica Renascens*, Cádiz / Málaga, p. 131-138.
- J. L. LÓPEZ CASTRO / B. MORA (2002), *Malaka y las ciudades fenicias en el Occidente mediterráneo. Siglos VI a.C. – I d.C.*, in *Mainake* 24, p. 181-214.
- J. MANGAS (1989), *El Hercules Gaditanus, dios heredero*, in M. J. HIDALGO DE LA VEGA (ed.), *Homenaje a Marcelo Vigil Pascual: la historia en el contexto de las ciencias humanas y sociales*, Salamanca, p. 55-60.
- J. A. MARTÍN RUIZ (2013), *La anexión de la colonia fenicia de Malaca a la órbita romana*, in *Antiquitas* 25, p. 127-136.
- D. MATTINGLY (2011), *Imperialism, Power, and Identity: Experiencing the Roman Empire*, Princeton.
- F. MILLAR (1968), *Local Cultures in the Roman Empire: Libyan, Punic and Latin in Roman Africa*, in *JRS* 58, p. 126-134.
- B. MORA SERRANO (2007), *Sobre el uso de la moneda en las ciudades fenicio-púnicas de la Península Ibérica*, in J. L. LÓPEZ CASTRO (ed.), *Las ciudades fenicio-púnicas en el Mediterráneo Occidental*, Almería, p. 405-438.
- (2013), *Iconografía monetaria fenicio-púnica como reflejo de cultos cívicos, mitos e identidades compartidas*, in B. COSTA / J. H. FERNÁNDEZ (ed.), *Las monedas y su papel en las sociedades fenicio-púnicas. XXVII Jornadas de arqueología Fenicio-Punica, Eivissa, 2012*, Ibiza, p. 143-182.
- B. MORA SERRANO / G. CRUZ ANDREOTTI (2012), *Ethnic, Cultural and Civic Identities in Ancient Coinage of the Southern Iberian Peninsula (3rd C. BC – 1st C. AD)*, in F. LÓPEZ SÁNCHEZ (ed.), *The City and the Coin in the Ancient and Early Medieval Worlds*, Oxford, p. 1-15.
- B. MORA SERRANO / G. CRUZ ANDREOTTI (ed.) (2012), *La etapa neopúnica en Hispania y el Mediterráneo centro occidental: identidades compartidas*, Sevilla.
- A. M.^a NIVEAU-DE-VILLEDARY Y MARIÑAS / F. BLANCO (2007), *Continuidad púnica en la Gades republicana. La producción vascular del horno de la calle Troilo*, in *SPAL. Revista de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla* 16, p. 195-224.

- A. M.^a NIVEAU-DE-VILLEDARY Y MARIÑAS / I. CÓRDOBA (2003), *Algunas consideraciones sobre la religiosidad de Gadir. Nuevos datos para su estudio*, in *Saguntum* 35, p. 123-145.
- A. M.^a NIVEAU-DE-VILLEDARY Y MARIÑAS / M. MARTELO (2014), *Puntualizaciones sobre “pebeteros en forma de cabeza femenina” tardopúnicos. A propósito de un hallazgo reciente*, in M.^a C. MARÍN CEBALLOS / A. M.^a JIMÉNEZ (ed.), *Imagen y culto en la Iberia prerromana II: nuevas lecturas sobre los pebeteros en forma de cabeza femenina*, Sevilla, p. 155-171.
- E. ORTIZ DE URBINA (2012), *La evolución política de las ciudades de tradición fenicio-púnica bajo la dominación romana (II a.C. – I d.C.)*, in B. MORA SERRANO / G. CRUZ ANDREOTTI (ed.), p. 191-222.
- A. PÉREZ-MALUMBRES (2012), *Contextos comerciales de la transición de la Malaka fenicia a la romana en los solares de calle Granada, 57-61*, in B. MORA SERRANO / G. CRUZ ANDREOTTI (ed.), p. 361-389.
- M. PITTS (2007), *The Emperor’s New Clothes? The Utility of Identity in Roman Archaeology*, in *AJA* 111, p. 693-713.
- F. PRADOS (2015), *El ritual funerario en Baelo Claudia durante el Alto Imperio (ss. I-II d.C.)*, in F. PRADOS / H. JIMÉNEZ (ed.), *La muerte en Baelo Claudia: necrópolis y ritual en el confín del Imperio romano*, Cádiz, p. 107-124.
- L. REVELL (2009), *Roman Imperialism and Local Identities*, Cambridge.
- (2015), *Ways of Being Roman: Discourses of Identity in the Roman West*, Oxford.
- J. F. RODRÍGUEZ NEILA (1980), *El municipio romano de Gades*, Cádiz.
- (1992), *Confidentes de César: los Balbos de Cádiz*, Madrid.
- N. ROYMANS (2004), *Ethnic Identity and Imperial Power: The Batavians in the Early Roman Empire*, Amsterdam.
- W. VANACKER / A. ZUIDERHOEK (2017), *Imperial Identities in the Roman World*, London / New York.
- P. VAN DOMMELEN / N. TERRENATO (ed.) (2007), *Articulating Local Cultures: Power and Identity under the Expanding Roman Republic*, Portsmouth.
- D. VAQUERIZO (2012), *De nuevo, sobre el sustrato púnico en el mundo funerario de la Bética. Reflexiones, desde la incertidumbre*, in *SPAL. Revista de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla* 21, p. 153-182.
- A. WALLACE-HADRILL (2007), *The Creation and Expression of Identity: The Roman World*, in S. E. ALCOCK / R. OSBORNE (ed.), *Classical Archaeology*, Oxford, p. 355-380.
- J. WEBSTER / N. J. COOPER (ed.) (1996), *Roman Imperialism: Post-colonial Perspectives*, Leicester.
- T. WHITMARSH (2010), *Local Knowledge and Microidentities in the Imperial Greek World*, Cambridge.
- G. WOOLF (1998), *Becoming Roman: The Origins of Provincial Civilization in Gaul*, Cambridge.
- F. WULFF / M. ÁLVAREZ (ed.) (2009), *Identidades, culturas y territorios en la Andalucía prerromana*, Málaga.
- J. Á. ZAMORA et al. (2004), *Hallazgos recientes en Alcalá del Río (Sevilla), antigua Iliipa Magna: una placa de pizarra con inscripción neopúnica*, in *RStudFen* 32.2, p. 77-89.